BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
39

NÚMERO
296

MAYO
2021

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 296

ÍNDICE

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

***

ADDENDA A "LOS CASTRO ECHEVERRÍA"

por Federico Masini

A la memoria de Diego Herrera Vegas

En el Tomo 2, Segunda Parte de su magnífico trabajo "*Familias Argentinas*"[1], Diego Herrera Vegas estudia varias familias apellidadas Castro. Una de ellas, los Castro Echeverría, tienen su origen en la provincia de Córdoba, donde – de acuerdo a lo declarado en su partida de matrimonio por el genearca de la línea porteña, el doctor don Andrónico Castro Echeverría- sus padres eran oriundos de Río Segundo.
Sin embargo, los datos que se aportan en este trabajo permiten completar un extenso grupo familiar originado no en este viejo curato rural, sino en la ciudad de Córdoba.
Para facilitar la lectura, se agregó a cada miembro de esta familia el apellido materno, aun cuando se tiene constancia que, de las líneas objetos del presente trabajo, sólo los Castro Walker lo utilizaron de esta manera.
Para completar las generaciones más cercanas a nuestro tiempo, he contado con la inestimable ayuda de los señores Víctor Sappia de Córdoba y Alfredo Saraví Castro de la ciudad de Buenos Aires. A ellos mi más profundo agradecimiento.

I)- **MARTINA CASAS**, parda libre, vecina de la ciudad de Córdoba, fallecida antes de 1813 (es probable que sea la misma que fue sepultada con entierro menor rezado en Córdoba el 29 de abril de 1793[2]), con "*padre no conocido*" tuvo a:

1)- **Cornelio Cipriano**, bautizado a los tres días de nacido el 16 de septiembre de 1785[3].

2)- **Cornelio Segundo**, bautizado a los tres días de nacido el 13 de enero de 1789[4].

II)- **CORNELIO CASTRO**, que es alguno de los mencionados hijos de Martina Casas, pardo libre, fallecido en la ciudad de Córdoba y sepultado con entierro menor rezado en el cementerio de Santa Teresa el 12 de julio de 1823[5], contrajo matrimonio en Córdoba el 19 de mayo de 1813[6] con **DOLORES DE JESÚS o ALBARRACÍN**, asimismo parda libre, nacida el 3 de abril de 1789 y bautizada el día siguiente con los nombres de María de los Dolores[7], hija legítima de José Benito de Jesús "*esclavo de las monjas teresas*" –

[1] Cfr. HERRERA VEGAS, Diego, "*Familias Argentinas*", Tomo 2, Segunda Parte, Buenos Aires, 2006, pág. 807.
[2] Córdoba, Catedral, Defunciones, L. 3 (Naturales), f. 96.
[3] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 3 (Naturales), f. 223. Madrina: doña Marquesa Guerrero.
[4] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 4 (Naturales), f. 80vo. Madrina: doña Marquesa Guerrero
[5] Córdoba, Catedral, Defunciones, L. 4 (Naturales), f. 73.
[6] Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 3 (Naturales), f. 315 (testigos: José Tomás Argüello y Ramona Moyano) y Expedientes Matrimoniales, Leg. 92, 1813, exp. 31.
[7] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 3 (Naturales), f. 93. Padrinos: Mateo Velasco y Narcisa Simona Pizarro.

luego emancipado- y de María Antonia Albarracín[8] (quien falleció en Córdoba el 20 de noviembre de 1810[9], ambos pardos "*de este vecindario*" y fueron padres de:

1)- **José Román Castro**, bautizado de un día de nacido el 28 de febrero de 1814[10].

2)- **Agustín Pío Castro**, que sigue en III.

3)- **José Lino Castro**, nacido y bautizado en Córdoba el 23 de septiembre de 1818[11], fallecido en la misma ciudad el 7 de agosto de 1871[12]. Se dedicó al comercio. Contrajo matrimonio en la misma ciudad el 17 de julio de 1839[13] en la iglesia de la Compañía de Jesús con **Laurencia Salgado**, oleada en Alta Gracia el 28 de octubre de 1812[14], fallecida en Córdoba el 4 de diciembre de 1844[15] hija legítima del Manuel Salgado y de Juana Lucero. Habiendo quedado viudo, José Lino contrajo segundas nupcias en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Córdoba el 7 de julio de 1847[16] con "doña" **Avelina Antequera**, hija legítima de don José Antequera, natural de la ciudad de Chuquisaca y de Rosa Marín, parda libre, quienes habían casado en Córdoba el 17 de julio de 1821[17], nieta paterna de don Agustín Antequera y de doña Lorenza Ríos, nieta materna de Ignacia Marín y "*padre no conocido de igual calidad*" (es decir, pardo libre). Para esa fecha el novio era "*cadete del Batallón de Patricios*". Del primer matrimonio nacieron:

A)- **Don Cornelio Castro y Salgado**, nacido el 16 de septiembre de 1844 y bautizado al día siguiente[18], fallecido en Córdoba el 7 de agosto de 1900[19], quien contrajo matrimonio en Córdoba el 29 de mayo de 1872[20] con **doña Candelaria Tissera**, nacida hacia 1852, fallecida en Córdoba el 11 de octubre de 1877[21], hija legítima de don Pedro Tissera y de doña Mercedes Pereyra, todos vecinos de la misma ciudad. Padres de:

a)- **Francisca Amalia Castro y Tissera**, nacida el 29 de enero de 1873, bautizada el 2 de febrero del mismo año[22]. Falleció en Córdoba el 23 de septiembre de 1878[23].

b)- **Audelina del Corazón de Jesús Castro y Tissera**, nacida el 31 de mayo de 1874, bautizada el 6 de junio del mismo año[24].

---

[8] José Benito de Jesús y María Antonia Albarracín fueron padres también al menos de:

1)- **Manuel del Espíritu Santo de Jesús**, bautizado de un día de edad en Córdoba el 30 de mayo de 1776 (Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 2 de Naturales, f. 257-en dicha partida el padre aparece como "*esclavo de Santa Teresa*" y la madre como libre).

2)- **Teresa de Jesús**, parda libre, que contrajo matrimonio en Córdoba el 19 de enero de 1816 con **Pedro Martín Suárez**, también pardo libre, hijo natural de Micaela Suárez (Catedral, Matrimonios, L. 3 de Naturales, f. 389).

3)- **María Januaria de Jesús**, bautizada de un día de edad el 20 de septiembre de 1791 (Catedral, Bautismos 1790-1792 de Naturales, f. 201vo.).

4)- **Bernardino Albarracín**, fallecido soltero el 21 de febrero de 1812 (Catedral, Defunciones 1812-1817 de Naturales, f. 309).

[9] Córdoba, Catedral, Defunciones, L. 3 (Naturales), f. 287vo.

[10] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 11 (Naturales), f. 267vo. Padrinos: José Tomás Agüello y Feliciana Moyano.

[11] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 11 (Naturales), f. 267vo. Padrinos: José Tomás Agüello y Juana Albarracín.

[12] Catedral, Defunciones, L. 6 (Españoles), f. 275.

[13] Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 4 (Naturales), f. 12. Testigos: Juan Pablo Echavarría y Dolores Córdoba.

[14] Alta Gracia, Nuestra Señora de la Merced, Bautismos, L. 2, f. 9.

[15] Córdoba, Catedral, Defunciones 1840-1849 (Naturales), f. 394vo.

[16] Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 4 (españoles), f. 113. Padrinos: don José Antequera y doña Rosa Marín.

[17] Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 4 (Españoles), f. 37. Testigos: José Manuel Ribero y María Eugenia González, españoles.

[18] Córdoba, Catedral, Bautismos 1840-1845 (Naturales), f. 406vo. Padrinos: Pedro Suárez y Josefa Teresa Suárez.

[19] Córdoba, Catedral, Defunciones 1893-1905, f. 281.

[20] Córdoba, Catedral, Matrimonios 1871-1873, f. 33. Testigos: don Manuel Martínez y doña Avelina Antequera.

[21] Córdoba, Catedral, Defunciones, L. 10, f. 347.

[22] Córdoba, Catedral, Bautismos, 1873, f. 123vo. Padrinos: don Isidro Luján y Carolina Luján.

[23] Córdoba, Catedral, Defunciones, L. 10, f. 514.

[24] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 40, f. 73. Madrina: Carolina Luján.

c)- **Silvestre Castro y Tissera**, fallecido párvulo el 16 de diciembre de 1878[25].

B)- **Felipe Antonio del Carmen Castro y Salgado**, nacido el 25 de mayo de 1840, bautizado al día siguiente[26]. Falleció el 27 de mayo de 1841[27]

C)- **Clementina Castro y Salgado**, oleada de tres meses y medio de edad el 1 de abril de 1842[28]

D)- **Floro del Corazón de Jesús Castro y Salgado**, bautizado de un día de edad el 18 de agosto de 1843[29]. Falleció el 21 de noviembre del mismo año[30]

Del matrimonio de José Lino con doña Avelina Antequera nacieron:

E)- **Ezequiel Ignacio del Pilar Castro y Antequera**, bautizado de un día de edad el 9 de abril de 1848[31]. Contrajo matrimonio en Córdoba el 20 de marzo de 1875[32] con **doña Micaela Vergara**, nacida en 1845, hija legítima de Agustín Vergara y de Petrona Espinosa, quienes casaron en la iglesia de Santa Teresa de la ciudad de Córdoba el 31 de julio de 1831[33], nieta paterna de José Vergara y de Isidora Cámara. Padres de:

a)- **Inocente Ezequiel Castro**, nacido el 28 de diciembre de 1876, bautizado el 31 de diciembre del mismo año[34].

F)- **Tiburcio Castro y Antequera**, fallecido de un año de edad en Córdoba el 23 de julio de 1851[35].

G)- **Doña Pilar Castro y Antequera**, bautizada de un día de edad el 14 de abril de 1852 con los nombres de Tiburcia del Pilar[36], fallecida en Córdoba el 15 de abril de 1898[37] Contrajo matrimonio en Córdoba el 11 de enero de 1874[38] con **don Francisco Sappia**, nacido en Italia en 1845, hijo legítimo de don Francisco Sappia y de doña Petronila Carlos. Padres de:

a)- **Doña María Petrona del Pilar Sappia**, nacida en Córdoba el 12 de octubre de 1874, bautizada una semana después[39]

b)- **Don Francisco Jonás del Corazón de Jesús Sappia**, bautizado de tres meses de edad en Córdoba el 4 de octubre de 1877[40]. Declara ser fotógrafo en el Censo Nacional del 1895.

c)- **Doña María Avelina Sappia**, nacida en Córdoba 13 de julio de 1879, bautizada el día 22 de julio del mismo año[41].

d)- **Doña María Concepción del Corazón de Jesús Sappia**, nacida el 9 de diciembre de 1881 y bautizada el día 22 del mismo mes y año[42].

---

[25] Córdoba, Catedral, Defunciones 1878-1879, f. 25.
[26] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 12 (Españoles), f. 428. Padrinos: don Casimiro Salgado y doña Juana Lucero.
[27] Córdoba, Catedral, Defunciones, 1840-1849, f. 53.
[28] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 12 (Españoles), f. 552. Padrinos: don Casimiro Salgado y doña Juana Lucero.
[29] Córdoba, Catedral, Bautismos, 1840-1845 (Españoles), f. 324. Padrinos: don Casimiro Salgado y doña Juana Lucero.
[30] Córdoba, Catedral, Defunciones 1840-1849, f. 357.
[31] Córdoba, Catedral, Bautismos, 1847-1852, f. 243. Madrina: Rosa Marín.
[32] Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 10 (Naturales), f. 50. Testigos: don Fernando Álvarez y doña Fortunata Palacios.
[33] Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 3 (Naturales), f. 952. Testigos: José Vergara y Petrona Espinosa.
[34] Córdoba, Catedral, Bautismos, 1875-1877, f. 196. Madrina: Fortunata Ortiz.
[35] Córdoba,Catedral, Defunciones 1849-1851, (Naturales), f. 124vo.
[36] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 14 (Españoles), f. 180. Madrina: Rosa Marín.
[37] Córdoba, Catedral, Defunciones 1893-1905,f. 211.
[38] Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 10, f. 4. Testigos: don Jerónimo Sappia y doña Avelina Antequera.
[39] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 40, f. 141. Padrinos: don Jerónimo Sappia y doña Avelina Antequera.
[40] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 43, f. 135. Madrina: doña Avelina Antequera.
[41] Córdoba, Catedral, Bautismos 1878-1879, f. 480. Padrinos: don Rosendo de la Torre y doña Mercedes Castro.
[42] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 46, f. 175. Madrina: doña Avelina Antequera de Castro.

H)- **Doña Antonia Castro y Antequera**, nacida y bautizada el 17 de enero de 1854[43]. Contrajo matrimonio en Córdoba el 8 de enero de 1872[44] con **don Ángel Piñero**, nacido en Córdoba el 4 de julio de 1847 y bautizado al día siguiente[45], censado en 1895 junto a su familia en la ciudad de Córdoba, de profesión industrial, hijo legítimo de don Francisco Piñero y de doña Eugenia Ríos. Padres de:

a)- **Agustín Ángel Piñero y Castro**, nacido el 4 de mayo de 1873 y bautizado en Córdoba el 11 de dicho mes y año[46]

b)- **Vicente Elías Piñero y Castro**, nacido el 20 de julio de 1874 y bautizado en Córdoba el 2 de agosto siguiente[47].

c)- **Fortunata Eugenia Piñero y Castro**, nacida el 1 de junio de 1876, bautizada en Córdoba el 7 de dicho mes y año[48].

d)- **Valentín de Jesús Piñero y Castro**, nacido el 16 de diciembre de 1877, bautizado en Córdoba el 18 de diciembre del mismo año[49], contrajo matrimonio en Córdoba el 14 de julio de 1910[50] con **Clarisa Tolosa Roldán**, nacida en Tinogasta en 1885, hija legítima de José Tolosa y de Ercilia Roldán.

e)- **Nazario Ignacio Piñero y Castro**, nacido el 28 de julio de 1880, bautizado en Córdoba el 2 de agosto del mismo año[51], fallecido en Córdoba el 19 de octubre de 1880[52].

f)- **María Petrona Rosario Piñero y Castro**, nacida el 26 de noviembre de 1881 y bautizada en Córdoba el 3 de diciembre del mismo año[53]

g)- **Ricardo Piñero y Castro**, nacido en 1885, contrajo matrimonio en Villa María el 25 de febrero de 1914 con **Zeferina Colombo**, nacida en 1890, hija legítima de Antonio Colombo y de Emilia Marchi.

h)- **Catalina Antonia del Corazón de Jesús Piñero y Castro**, nacida el 13 de febrero de 1886 y bautizada en Córdoba el 22 de febrero del mismo año[54].

i)- **Félix Francisco Javier Piñero y Castro**, nacido el 19 de noviembre de 1887 y bautizado en Córdoba el 3 de diciembre del mismo año[55]

j)- **Julio Hermenegildo Piñero y Castro**, nacido el 13 de abril de 1893 y bautizado el 16 de dicho mes y año[56], fallecido el 13 de fallecido en Córdoba el 28 de octubre de 1893[57].

I)- **Doña María Mercedes Castro y Antequera**, bautizada de un día de edad el 14 de septiembre de 1855[58], fallecida en Córdoba el 7 de noviembre de 1916[59]. Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1875 con **don Luis**

[43] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 14 bis, f. 31. Madrina: doña Rosa Marín.
[44] Córdoba, Catedral, Matrimonios,1871-1873, f. 20. Testigos: don Ezequiel Castro y doña Avelina Antequera.
[45] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 14, f. 6vo. Padrinos: don Dámaso César y doña Vicenta Pereyra.
[46] Córdoba, Catedral, Bautismos 1873, f. 145vo. Padrinos: don Vicente Pereira y doña Modesta Torres.
[47] Córdoba, Catedral, Bautismos 1874, f. 103. Padrinos: don Vicente Pereira y doña Modesta Torres de Martínez.
[48] Córdoba, Catedral, Bautismos 1875-1877, f. 106. Padrinos: don Marcos Piñero y doña Genivera Piñero.
[49] Córdoba, Catedral, Bautismos 1877-1878, f. 235. Padrinos: don Marcos Piñero y doña Eudoxia Ríos.
[50] Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 16, f. 64. Testigos: Ángel Piñero, Salvador Barrionuevo y Antonia Castro de Piñero.
[51] Córdoba, Catedral, Bautismos 1879-1880, f. 412. Padrinos: don Jonás Castro y doña Avelina Antequera de Castro.
[52] Córdoba, Catedral, Defunciones 1880-1886, f. 88.
[53] Córdoba, Catedral, Bautismos 1880-1882, f. 166. Madrina: doña Avelina Antequera de Castro.
[54] Córdoba, Catedral, Bautismos 1885-1886, f. 177. Padrinos: don Jonás Castro y doña Mercedes Castro.
[55] Córdoba, Catedral, Bautismos 1887-1888, f. 370. Padrinos: don Marcos Piñero Ríos y doña Deidamia Ceballos.
[56] Córdoba, Catedral, Bautismos 1892-1893, f. 415. Padrinos: don Jonás Castro y doña Mercedes Castro.
[57] Córdoba, Catedral, Defunciones 1893-1905, f. 26.
[58] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 14 (Españoles), f. 124. Madrina: Rosa Marín.
[59]Ntra. Sra. Del Pilar, Defunciones, 1912-1924, f. 88.

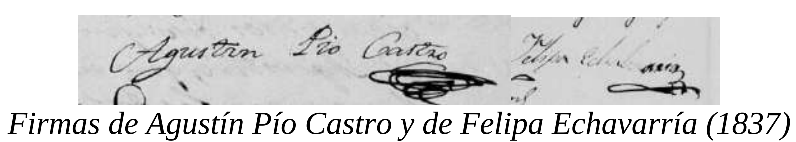
Arnuzio, nacido en Italia en 1843, hijo legítimo de don Juan Arnuzio y de doña María Rossini[60].Padres al menos de:

a)- **Aurelio Luis Arnuzio**, nacido el 23 de septiembre de 1876, bautizado cuatro días más tarde[61]. Falleció soltero el 12 de enero de 1905[62]

J)- **Don Jonás Cirilo Castro y Antequera**, bautizado de un día de nacido el 30 de marzo de 1859[63], fallecido el 14 de agosto de 1918[64], casó en primeras nupcias el 19 de marzo de 1885[65] con **doña Petrona Sappia**, nacida en 1860, hija legítima de don Jerónimo Sappia y de doña Salustiana Antequera. Una vez viudo, casó en segundas nupcias en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad de Córdoba el 2 de julio de 1915 con su prima hermana –y hermana de su primera esposa- **doña Rosa Sappia**, nacida en 1872[66].

K)- **Don Lino Víctor Castro y Antequera**, nacido el 6 de marzo de 1864, bautizado dos días después[67].

III)- **AGUSTÍN PÍO CASTRO**, nacido y bautizado en Córdoba el 4 de mayo de 1816 con los nombres José Agustín Pío[68].El 21 de febrero de 1837, siendo subteniente 2° de la 4° Compañía del Batallón de Defensores de la Federación, "*haciendo presente al mismo tiempo ser un pobre, que no tengo más que mi trabajo personal para que como a tal se me considere*", solicita se realice a un tiempo declaración de pobreza e información de soltura y libertad[69], en la que el capitán de cazadores don Cirilo Villamonte, al igual que el otro testigo, el alférez de cazadores don Pedro Díaz, declara que "*no le conoce bienes ningunos, pero si sabe tiene tienda pública como maestro de barbero que es*". Dicho expediente se tramita con el objeto de casar –lo que finalmente hace en Córdoba el 27 de febrero de 1837[70]- con **FELIPA ECHAVARRÍA**, nacida alrededor de 1822 (censo nacional de 1869), en hija de Juan Pablo Echavarría (nacido hacia 1785, fallecido el 3 de junio de 1865[71]) y de Dolores Córdoba (nacida hacia 1787 y fallecida el 14 de agosto de 1851[72]. Agustín Pío Castro falleció en Córdoba el 1 de marzo de 1872 "como de 58 años", y fue sepultado en el cementerio público de la ciudad[73]. Fueron padres de:



Firmas de Agustín Pío Castro y de Felipa Echavarría (1837)

1)- **Doña Secundina Castro y Echeverría**, nacida en Córdoba el 16 de febrero de 1838, bautizada el día siguiente con los nombres de Secundina Donata del Corazón de Jesús[74]. Soltera.

[60]Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 10, f. 65. Testigos: don Pedro Fase y doña Serapia Antequera.
[61] Córdoba, Catedral, Bautismos 1875-1877, f. 156Padrinos: don Jonás Castro y doña Avelina Antequera.
[62] Córdoba, Catedral, Defunciones 1893-1905, f. 380.
[63]Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 25 (Españoles), f. 134. Madrina: Rosa Marín.
[64]Córdoba, Ntra. Sra. Del Pilar, Defunciones, 1912-1924, f. 308.
[65] Córdoba, Catedral, Matrimonios 1882-1883, f. 179. testigos: don Victoriano Lucio y doña Avelina Antequera.
[66]Córdoba, Ntra. Sra. Del Pilar, Matrimonios, L. 6, f. 460. Testigos: Ángel Sappia y Rodolfo Reinoso.
[67]Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 17 (Españoles), f. 24. Madrina: doña Rosa Marín.
[68] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 12 (Naturales), f. 108vo. Padrinos: José Tomás Argüello y Ramona Moyano.
[69]Córdoba, Expedientes Matrimonales, Leg 116, Leg. 6.
[70]Córdoba, Catedral, Matrimonios, L.5 (Naturales), f. 206vo. Y f. 213. Testigos: Pedro Suárez y Teresa de Jesús.
[71] Córdoba, Catedral, Defunciones 1865-1870 (Naturales), f. 37.
[72] Córdoba, Catedral, Defunciones 1849-1851 (Naturales), f. 130vo.
[73] Córdoba, Catedral, Defunciones, L. 15 (Naturales), f. 116.
[74] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 18 (Naturales), f. 134. Madrina: doña Josefa García Posse.

2)- **Don José Norberto de Jesús Castro y Echeverría**, nacido el 5 de junio de 1840 y bautizado el día siguiente[75].Censado en 1869 en Junín, provincia de Buenos Aires, soltero y de profesión militar.

3)- **Doña Rafaela Castro y Echeverría**, nacida y bautizada el 23 de octubre de 1845 con los nombres de María Rafaela de los Dolores[76]. Contrajo matrimonio en Córdoba el 14 de abril de 1862[77] con el sargento mayor **don José Tomás Díaz**, "*nacido en San Juan y criado en Buenos Aires*", hijo legítimo de los para entonces difuntos don Manuel Díaz y doña Juana Sosa. Casó en segundas nupcias con **don Uladislao Augier Correa**, viudo de doña Florinda Cisneros (con descendencia), nacido en Catamarca en 1826, hijo legítimo de don Francisco Rafael Augier y Rojano y de doña María Ignacia Correa, hacendado, propietario de minas en Andalgalá, diputado nacional por Catamarca (1886-1890), fallecido en 1908. Del primer matrimonio de doña Rafaela, único con descendencia, nacieron:

A)- **Manuel Inocencio del Corazón de Jesús Díaz**, nacido en Córdoba el 28 de julio de 1863 y bautizado el 4 de agosto siguiente[78].

B)- **Tomás Díaz**, nacido en 1867 (Censo de 1869).

4)- **Don Macario Andrónico Castro y Echeverría**, nacido en Córdoba el 11 de octubre de 1847, gemelo de Nicasia del Pilar, bautizado al día siguiente[79]. Abogado, diputado nacional, contrajo matrimonio en la ciudad de Buenos Aires el 2 de septiembre de 1882 con **doña Elina Almeyra Arriola**, nacida en 1855, hija legítima de don Francisco Justo Almeyra Demaría y de doña Elina Arriola Escalada. Es el fundador de la rama familiar establecida en la ciudad de Buenos Aires y estudiada en profundidad por Diego Herrera Vegas en su ya mencionado trabajo[80].

5)- **Doña Pilar Castro**, nacida en Córdoba el 11 de octubre de 1847, bautizada el día siguiente con los nombres de Nicasia del Pilar[81]. Contrajo matrimonio con **don Luis Felipe Otero Rossi**, censado en la ciudad de Buenos Aires en 1895 como empleado municipal, nacido en Buenos Aires el 16 de mayo de 1866 y bautizado el 20 de junio del mismo año[82], hijo legítimo de don Eugenio Otero y de doña María Rossi.

6)- **Bernardino Agustín Castro**, nacido y bautizado en Córdoba el 20 de mayo de 1853[83]. Falleció a los nueve días de nacido el 28 de mayo de 1853[84].

7)- **Doña Guadalupe Eliodora del Corazón de Jesús Castro**, nacida en Córdoba el 25 de febrero de 1855 y bautizada el día siguiente[85]. Contrajo matrimonio con **don Ramón Oliden y López de Osornio**, nacido el 18 de mayo de 1856 y bautizado en Buenos Aires el 8 de julio del mismo año con los nombres de Félix Ramón, hijo legítimo de don Ramón Oliden y de doña Edelmira López de Osornio[86]. Padres de:

---

75 Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 12 (Españoles), f. 432. Madrina: doña Josefa García Posse.

76 Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 12 (Españoles), f. 165vo. Madrina: Dolores Córdoba.

77 Córdoba, Catedral, Matrimonios, L. 16 (Españoles), f. 490. Testigos: Agustín Pío Castro y Secundina Castro, hermana de la novia.

78 Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 12 (Españoles), f. 194. Padrinos: don José López y doña Secundina Castro

79 Córdoba, Catedral, Bautismos 1845-1847 (Naturales), f. 211. Madrina: Dolores Córdoba.

80 Cfr. HERRERA VEGAS, Diego, "*Familias Argentinas*", Tomo 2, Segunda Parte, Buenos Aires, 2006, pág. 807.

81 Córdoba, Catedral, Bautismos 1845-1847 (Naturales), f. 211. Madrina: Dolores Córdoba.

82 Buenos Aires, parroquia de Nuestra Señora del Socorro, Bautismos 1865-1866, f. 563. Padrinos: Marco Bonti y Josefa Idiatero.

83 Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 21 (Naturales), f. 109. Madrina: Manuela Campos.

84 Córdoba, Catedral, Defunciones , L. 8 (Naturales), f. 77.

85 Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 24, f. 62. Madrina: Manuela Campos.

86 Buenos Aires, parroquia de Nuestra Señora de Montserrat, Bautismos, L. 10, f. 22. Padrino: don Ignacio Correa.

A)- **Doña Eleodora de Oliden**, nacida en 1879 (Censo nacional de 1895), contrajo matrimonio en Buenos Aires el 16 de julio de 1898[87] con **don Emilio Meyer Arana**, hacendado, nacido en Buenos Aires el 21 de febrero de 1874 y bautizado el 23 de marzo del mismo año con los nombres de Emilio Félix[88], hijo legítimo del dinamarqués don Emilio Teodoro Meyer y de doña María Arana. Con descendencia.

B)- **Doña Edelmira de Oliden**, nacida en Buenos Aires el 15 de noviembre de 1880, bautizada el 22 de diciembre del mismo año[89]contrajo matrimonio con **Alberto Naón Peralta Martínez**, nacido en Buenos Aires el 23 de agosto de 1874, bautizado el 29 de septiembre del mismo año con los nombres de Felipe Alberto[90], hijo legítimo de don Julio César Naón Capanegra y de doña Felisa Peralta Martínez Oliden. Con descendencia.

C)- **Don Ramón de Oliden**, nacido en Tapalqué el 26 de marzo de 1882, bautizado el 30 de abril del mismo año con los nombres de Ramón Cástulo[91], contrajo matrimonio el 17 de junio de 1901[92]con **doña Clara Casales y Neto**, nacida en 1882, hija legítima de don Manuel Casales y doña Vicenta Neto. Con descendencia.

D)- **Doña María Felipa de Oliden**, nacida el 5 de octubre de 1883 y bautizada el día 31 de dicho mes y año[93]. Contrajo matrimonio con su primo el capitán de navío **don Vicente Elías de Oliden Correas**, nacido el 13 de abril de 1867 y fallecido el 14 de agosto de 1930, hijo legítimo de don Vicente Anastasio de Oliden y Chavarría y de doña Francisca Correas y Videla. Con descendencia.

8)- **Don Pedro Nolasco Castro y Echeverría**, que sigue en IV.

9)- **Don Rafael Castro y Echeverría**, nacido en Córdoba hacia 1858, abogado, contrajo matrimonio en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires el 2 de diciembre de 1882[94] con **doña Mercedes Márquez y Blanco**, nacida en San Martín, provincia de Buenos Aires, el 21 de febrero de 1865, bautizada con los nombres de Feliciana Mercedes el 21 de marzo del mismo año[95], hija legítima de don Demetrio Márquez y de doña Teresa Blanco, nieta paterna del sargento mayor Bernabé Márquez y López Camelo, veterano de las guerras de la Independencia y del Brasil, juez de paz e intendente de San Isidro y de doña Francisca de la Serna y Gómez.

10)- **María del Corazón de Jesús Castro y Echeverría**, nacida el 25 de julio de 1859 y bautizada el día siguiente[96].

---

[87] Buenos Aires, parroquia de San Pedro González Telmo, Matrimonios, L. 31, f. 397.

[88] Buenos Aires, parroquia de Nuestra Señora del Socorro, Bautismos, L. 17, f. 145. Padrinos: don Adolfo Bullrich y doña Manuela R. de Bullrich.

[89] Buenos Aires, Inmaculada Concepción, Bautismos, L. 51, f. 1473. Padrinos: don Pedro Nolasco Castro y doña Ana Castro.

[90] Buenos Aires, parroquia de la Inmaculada Concepción, Bautismos, L. 38, f. 1023. Padrinos: don Ignacio Peralta Martínez y doña Josefa de Peralta Martínez

[91] Tapalqué, provincia de Buenos Aires, San Gabriel Arcángel, Bautismos 1877-1884, f. s/n (imagen 522). Padrinos: doña Felipa E. de Castro y el Dr. don Rafael Castro.

[92]San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, San Nicolás de Bari, Matrimonios 1892-1905, f. 32 (imagen 549). Testigos: don Emilio Meyer Arana y doña Deodora C. de Ruiz.

[93] Buenos Aires, parroquia de la inmaculada Concepción, Bautismos, L. 60, f. 1446. Padrinos: don Eudoro Cisneros y doña Elina Almeida.

[94] San Martín, provincia de Buenos Aires, Jesús Amoroso, Matrimonios, L. 1, f. 145/379. Testigos: Demetrio Márquez y doña Rafaela Castro.

[95] San Martín, provincia de Buenos Aires, Jesús Amoroso, Bautismos, L. 6, f.28. Padrinos: José Acosta y Victoria Centurión.

[96] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 12 (Españoles), f. 432.

11)- **Domingo Castro y Echeverría**, nacido en 1862, fallecido a los 9 meses de edad el 12 de julio de 1863[97].

12)- **Doña Ana Castro y Echeverría**, nacida en 1865, contrajo matrimonio en la ciudad de Buenos Aires el 31 de enero de 1880[98] con **don Eudoro Cisneros**[99], nacido en Julumao, Catamarca, el 7 de julio de 1854, fallecido en la ciudad de Buenos Aires el 19 de noviembre de 1932, médico legista, cirujano, hijo legítimo de don Juan Bautista Cisneros y doña Carolina González. Padres de:

A)- **Eudoro Martín Cisneros y Castro**, nacido en Buenos Aires el 11 de noviembre de 1880, bautizado el 22 de diciembre del mismo año[100], falleció en Buenos Aires el 1944. Abogado, contrajo matrimonio con **doña Juana Rosario Mayorga**. Con descendencia.

B)- **DoñaMaría Azucena Cisneros y Castro**, nacida el 8 de mayo de 1882, bautizada el 28 de octubre del mismo año[101], contrajo matrimonio con el general de brigada **don Doralio Hermosid y Gómez**, nacido en Concordia, provincia de Entre Ríos, hijo legítimo de Claudio Hermosid y de Rosa Gómez. Con descendencia.

C)- **Don Néstor Cisneros y Castro**, nacido en Buenos Aires el 17 de enero de 1884, fallecido en la misma ciudad el 28 de octubre de 1955, musicólogo y concertista. Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1920 con **doña María Luisa Galián y Mendoza**, hija legítima de don Luis Galián y de doña María Mendoza. Con descendencia.

D)- **Don Juan Agustín Cisneros y Castro**, nacido en la ciudad de Buenos Aires el 17 de marzo de 1885, fallecido en la misma ciudad el 29 de marzo de 1963. Casó en tres oportunidades: la primera en 1910 con **doña Adela Pellegrini y Loustaunau**, hija legítima de Ángel Pellegrini y de doña Adela Loustaunau, en segundas nupcias el 2 de septiembre de 1920 con **doña Sara Nieves Pellegrini y Loustaunau**, hermana de la anterior, y en terceras en 1963 con **doña Delia Luisa Coussio y Mouré**, hija legítima de don León Coussio y de doña Matilde Mouré. Con descendencia del primer matrimonio.

E)-**Don Rafael Severo Cisneros y Castro**, nacido en Buenos Aires el 6 de enero de 1889, bautizado el 27 de marzo del mismo año[102]. Médico en 1914, prestó servicios en un hospital de la Cruz Roja en Francia en 1915, caballero de la Legión de Honor, miembro de la Academia de Cirugía. Contrajo matrimonio con **doña María E. Folschveiller**. Con descendencia.

IV)- **PEDRO NOLASCO CASTRO Y ECHEVERRÍA**[103], nacido en Córdoba el 31 de enero de 1857 y bautizado el día siguiente[104]. Médico militar, prestó servicios al ejército, la armada y la policía de la Capital Federal. Contrajo matrimonio en 1888 con **DOÑA LUISA WALKER Y TAYLOR**, nacida en Ensenada el 25 de enero de 1867, bautizada

[97] Córdoba, Catedral, Defunciones, L. 6 (españoles), f. 174.

[98] Buenos Aires, Balvanera, Matrimonios 1880, f. 12. Testigos Andrónico Castro y doña Felipa E. de Costa.

[99] La información referente a la familia de don Eudoro Cisneros (excepto las partidas que estén detalladas), provienen de: CISNEROS, Cecil H., "*Cisneros. Familia del noble fuerte de Andalgalá*", Tucumán, 1995, pág. 55 y siguientes, información amablemente proporcionada por el genealogista e historiador catamarqueño Marcelo Gershani Oviedo.

[100] Buenos Aires, Inmaculada Concepción, Bautismos 1880, pág. 1472. Padrinos: Pedro Nolasco Castro y doña Felipa Echavarría.

[101] Buenos Aires, Nuestra Señora del Socorro, Bautismos 1882, f. 894. Padrinos: Juan Bautista Cisneros y doña Rafaela Castro de Díaz.

[102] Buenos Aires, Nuestra Señora del Pilar, Bautismos, 1889, f. 35. Padrinos: Rafael Castro y Mercedes Márquez de Castro.

[103] La mayor parte de la información sobre la descendencia de Pedro Nolasco Castro fue amablemente proporcionada por Alfredo Saraví Castro.

[104] Córdoba, Catedral, Bautismos, L. 24 (Naturales), f. 97. Padrinos: Francisco Casas y Telma Alday.

el 28 de mayo del mismo año[105], hija legítima de don Guillermo Walker y de doña Susana Taylor, nieta paterna de don Abraham Walker y Serrano y de doña Cecilia Ramírez y Sullivan, nieta materna de don Tomás Federico Taylor y de doña Felisa Venancia Ulibarri y Giles. Fueron padres de:

1)- **Raúl Ángel Castro y Walker**, nacido en Buenos Aires el 31 de mayo de 1888 y bautizado el 20 de julio del mismo año[106]. Fallecido en la infancia.

2)- **María Luisa Castro y Walker**, nacida en Buenos Aires el 22 de marzo de 1889, bautizada el 7 de septiembre del mismo año[107]. Contrajo matrimonio con su primo **Alfredo Ferrari y Walker**, nacido en 1886, hijo legítimo de don Antonino Martín Ferrari y de doña Elisa Walker y Taylor. Padres de:

A)- **Alicia Ferrari y Castro**, nacida el 9 de junio de 1921, fallecida el 13 de febrero de 2010. Casada el 20 de octubre de 1950 con **Wilfredo Paso y Díaz**, nacido el 24 de agosto de 1920 y fallecido el 16 de agosto de 2006. Padres de:

a)- **Alfredo Paso y Ferrari**, nacido el 16 de agosto de 1951.

b)- **María Estela Paso y Ferrari**, nacida el 28 de noviembre de 1952.

c)- **María Luisa Paso y Ferrari**, nacida el 17 de enero de 1955.

d)- **María Teresa Paso y Ferrari**, nacida el 31 de octubre de 1959.

e)- **Jorge Paso y Ferrari**.

B)- **Delia Ferrari y Castro**, nacida el 14 de marzo de 1923 y fallecida el 11 de octubre de 2003, soltera.

3)- **Sara Castro y Walker**, nacida en Buenos Aires el 20 de marzo de 1890 y bautizada el 15 de mayo del mismo año[108]. Soltera.

4)- **Raquel Castro y Walker**, nacida en Buenos Aires el 18 de febrero de 1892 y bautizada el 15 de septiembre del mismo año[109]. Contrajo matrimonio en la ciudad de Rosario, provincia de santa Fe, el 12 de abril de 1919[110] con **Orestes Diógenes Polito y Malarino**, nacido en 1889, hijo legítimo de don Rafael Polito y de doña Ángela Malarino. Padres de:

A)- **Roberto Carlos Polito Castro**.

B)- **Lía Estela Polito Castro**, nacida el 6 de mayo de 1925, fallecida el 31 de enero de 2017. Contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1949 con **Julio Máximo Andrieu Fernández**, nacido el 19 de julio de 1922 y fallecido el 17 de enero de 1986, hijo legítimo de don Máximo Andrieu Landívar y de doña Margarita Fernández. Padres de:

a)- **Máximo Andrieu y Polito**, nacido el 16 de junio de 1951, casó en primeras nupcias el 19 de octubre de 1977 con **Patricia María Laura Martínez y Scutaro**, nacida el 29 de septiembre de 1951. Contrajo segundas nupcias el 20 de mayo de 1988 con **Patricia María Eaton y Spuch**. Del primer matrimonio nacieron:

---

105 Ensenada, parroquia de Nuestra Señora de la Merced, Bautismos, L. 7, f. 8. Padrinos: don José Taylor y doña Catalina (ilegible).

106 Buenos Aires, parroquia de San Pedro González Telmo, Bautismos, L. 34, f. 456. Padrinos: don Luis F. Otero Rossi y doña Pilar Castro de Otero.

107 Buenos Aires, parroquia de San Pedro González Telmo, Bautismos, L. 36, f. (ilegible). Padrinos: don Rafael Castro y doña Mercedes Márquez de Castro.

108 Buenos Aires, parroquia de San Pedro González Telmo, Bautismos, L. 36, f. (ilegible). Padrinos: don Guillermo Newton y doña Estela Rokhausen.

109 Buenos Aires, parroquia de San Pedro González Telmo, Bautismos, L. 40, f. 575. Padrinos: don Eudoro Cisneros y doña Ana Castro de Cisneros.

110 Rosario, parroquia de Santa Rosa de Lima, Matrimonios, L. 11, f. 387. Testigos: don Pedro Nolasco Castro y doña Julia Polito.

aa)- **Santiago Andrieu y Martínez**, nacido el 9 de febrero de 1979. Contrajo matrimonio el 1 de febrero de 2001 con **Graciela Marcela Caserta y Motta**. Padres de **Sofía, Mercedes y Clara Andrieu y Caserta**.

bb)- **Josefina Andrieu y Martínez**, nacida el 14 de marzo de 1983. Casó el 3 de marzo de 2017 con **Lucas Carrera y Romero**, nacido el 28 de febrero de 1981. Padres de **Vicente Carrera y Andrieu**.

Del segundo matrimonio nacieron:

cc)- **María Andrieu y Eaton**, nacida el 5 de junio de 1990.

dd)- **Máximo Andrieu y Eaton**, nacido el 21 de julio de 1993.

b)- **Julio Eduardo Andrieu y Polito**, nacido el 1 de septiembre de 1953. Casó el 12 de diciembre de 1980 con Silvia Susana Moure, nacida el 4 de septiembre de 1952. Padres de:

aa)- **Clara Andrieu y Moure**, nacida el 10 de noviembre de 1981.

bb)- **Sofía Andrieu y Moure**, nacida el 10 de noviembre de 1981. De su unión con **Martín Eddi** nacieron: **Lucía, Manuel y Miguel Eddi y Andrieu**.

cc)- **Tomás Andrieu y Moure**, nacido el 1 de diciembre de 1984.

dd)- **Juan Andrieu y Moure**, nacido el 3 de marzo de 1986.

ee)- **Pedro Andrieu y Moure**, nacido el 26 de junio de 1987.

c)- **Alberto Hernán Andrieu y Polito**, nacido el 17 de julio de 1956. Casó el 9 de octubre de 1981 con **Laura Palacio y Cárdenas**. Padres de:

aa)- **Felicitas Andrieu y Palacio**, nacida el 7 de julio de 1982. Contrajo matrimonio el 3 de julio de 2010 con **Mariano Enrique Carreras y Zani**, nacido el 30 de agosto de 1982 y fueron padres de **Tobías, Mateo y Valentín Carreras y Andrieu**.

bb)- **Felipe Andrieu y Palacio**, nacido el 8 de diciembre de 1983.

cc)- **Francisco Andrieu y Palacio**, nacido el 5 de octubre de 1986. Contrajo matrimonio el 1 de noviembre de 2009 con **Agustina García y Taboada**, siendo padres de **Juan Sebastián Andrieu y García**.

dd)- **Ignacio Salvador Andrieu y Palacio**, nacido el 9 de septiembre de 1988.

ee)- **Marina Cecilia Andrieu y Palacio**, nacida el 20 de mayo de 1990.

ff)- **Pablo Martín Andrieu y Palacio**, nacido el 10 de agosto de 1991.

C)- **Sara Polito Castro**, nacida el 20 de marzo de 1927, fallecida el 7 de noviembre de 2005. Casada el 22 de diciembre de 1959 con **Percival Jorge Denham Morales**, nacido el 16 de mayo de 1926 hijo legítimo de don Jorge Denham Arthur y de doña Emilia Angélica Morales Costa. Padres de:

a)- **Percival Jorge Denham y Polito**, nacido el 17 de mayo de 1961. Contrajo matrimonio el 19 de abril de 1986 con **Florencia María Cornejo y Yofre**. Padres de:

aa)- **Florencia María Denham y Cornejo**, nacida el 11 de abril de 1987.

bb)- **Victoria Denham y Cornejo**, nacida el 14 de noviembre de 1989, casada el 1 de junio de 2019 con **Alejo Salinas**.

cc)- **Sofía Denham y Cornejo**, nacida el 11 de marzo de 1992.

b)- **Roberto Douglas Denham Polito**, nacido el 30 de junio de 1962, casado el 3 de septiembre de 1988 con **Cristina Heinrich**. Padres de:

aa)- **Kevin Denham y Heinrich**, nacido el 24 de agosto de 1989.

bb)- **Alexander Denham y Heinrich**, nacido el 13 de abril de 1993.

cc)- **Nick Denham y Heinrich**, nacido el 30 de mayo de 1998.

c)- **Moira Carolina Denham y Polito**, nacida el 15 de mayo de 1963. Contrajo matrimonio el 15 de marzo de 1991 con **Rodolfo Lanús de la Serna**, nacido el 26 de mayo de 1959. Padres de:

aa)- **Nicolás Lanús y Denham**, nacido el 3 de julio de 1992.

bb)- **Ignacio Lanús y Denham**, nacido el 2 de marzo de 1999. Fallecido el 18 de junio de 1999.

cc)- **Francisco Lanús y Denham**, nacido el 2 de marzo de 1999.

dd)- **Agustina Lanús y Denham**, nacida el 2 de marzo de 1999.

d)- **Adrián Eduardo Denham y Polito**, nacido el 19 de enero de 1965, contrajo matrimonio el 3 de septiembre de 1994 con **Agustina Fernández Humble**, nacida el 17 de diciembre de 1968, siendo padres de:

aa)- **Matías Denham y Fernández**, nacido el 18 de septiembre de 1998.

bb)- **Milagros Denham y Fernández**, nacido el 18 de septiembre de 1998.

cc)- **Lucía Denham y Fernández**, nacida el 16 de septiembre de 2002.

e)- **Patricio Andrés Denham y Polito**, nacido el 14 de enero de 1966. Casado con **Verónica Morel y Quirno**. Con descendencia.

f)- **Clarisa Beatriz Denham Polito**, nacida el 27 de diciembre de 1966. Contrajo matrimonio con **Pablo Tatiana**. Con descendencia.

D)- **Jorge Alberto Polito y Castro**, nacido el 21 de diciembre de 1930. Contrajo matrimonio el 27 de diciembre de 1952 con **Sara Boeri**, nacida el 26 de junio de 1933. Padres de:

a)- **Sara María Polito y Boeri**, nacida el 19 de noviembre de 1953. Contrajo matrimonio el 14 de marzo de 1975 con **Hernán Eduardo Raggio**. Padres de:

aa)- **Carolina María Raggio y Polito**, nacida el 23 de enero de 1977.

bb)- **Santiago Martín Raggio y Polito**, nacido el 2 de diciembre de 1978.

b)- **Claudia María Polito y Boeri**, nacida el 25 de noviembre de 1956. Contrajo matrimonio el 15 de julio de 1977 con Ignacio Juan Padilla, nacido el 25 de octubre de 1956. Padres de:

aa)- **Ezequiel Matías Padilla y Polito**, nacido el 14 de mayo de 1979.

bb)- **Diego Juan Padilla y Polito**, nacido el 18 de diciembre de 1980.

cc)- **Gonzalo Martín Padilla y Polito**, nacido el 17 de noviembre de 1982.

dd)- **Florencia María Padilla y Polito**, nacida el 25 de diciembre de 1986.

ee)- **Joaquín Esteban Padilla y Polito**, nacido el 20 de noviembre de 1989.

c)- **Jorge Eduardo Polito y Boeri**, nacido el 22 de julio de 1958. Contrajo matrimonio el 15 de agosto de 1986 con **Silvina Clara Parodi**, nacida el 30 de octubre de 1957. Padres de:

aa)- **Ignacio Martín Polito y Boeri**, nacido el 11 de julio de 1988.

d)- **Alejandro Martín Polito y Boeri**, nacido el 19 de mayo de 1960. Casado el 8 de abril de 1988 con **Julia Elena Racedo**, nacida el 22 de marzo de 1962. Padres:

aa)- **Nicolás Martín Polito y Racedo**, nacido el 31 de enero de 1989.

bb)- **Inés María Polito y Racedo**, nacida el 11 de noviembre de 1990.

cc)- **Tomás Martín Polito y Racedo**, nacido el 22 de diciembre de 1992.

e)- **Sebastián Matías Polito y Boeri**, nacido el 30 de mayo de 1971. Contrajo matrimonio el 1 de abril de 1995 con **María Montserrat Barreras**, nacida el 14 de junio de 1972. Padres de:

aa)- **Sofía Polito y Barreras**, nacida el 6 de mayo de 1999.

bb)- **Matías Polito y Barreras**, nacido el 27 de agosto de 2002.

cc)- **Juan Polito y Barreras**, nacido el 27 de agosto de 2002.

dd)- **Mercedes Polito y Barreras**, nacida el 24 de mayo de 2005.

5)- **Carmen Castro y Walker**, nacida en 1894 (censo nacional de 1895). Contrajo matrimonio en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe el 10 de junio de 1916[111] con **Ricardo Calvete Eguía**, nacido en 1891, hijo legítimo de don Benjamín Calvete y de doña Ercilia Eguía.

6)- **María Susana Castro y Walker**, nacida el 31 de julio de 1895 y bautizada en Buenos Aires el 14 de julio de 1896[112]. Contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1928 con **don Franklin Barroetaveña Cané**, nacido en la ciudad de Buenos Aires el 16 de marzo de 1897 y fallecido el 16 de mayo de 1980, abogado, doctor en jurisprudencia, funcionario público, hijo legítimo de don Francisco Barroetaveña y Céspedes, abogado, legislador, político fundador de la Unión Cívica Radical y de doña Matilde Cané y Schüster. Padres de[113]:

A)- **Franklin Barroetaveña y Castro**, nacido el 10 de julio de 1928.

B)- **Francisco Antonio Barroetaveña y Castro**, quien nació el 16 de agosto de 1931 y falleció el 12 de octubre de 1999. Contrajo matrimonio con **Liliana Casbas**, con descendencia.

C)- **Susana Barroetaveña y Castro**, nacida el 4 de mayo de 1935, casada con un señor de apellido **Bonaparte**, con descendencia.

D)- **Nieves Barroetaveña y Castro**.

E)- **Carmen Barroetaveña y Castro**.

F)- **Dolores Barroetaveña y Castro.**

7)- **Carlos Castro Walker**, abogado, juez. Contrajo matrimonio con **Alicia María Neumann**, nacida en 1901 y fallecida en 1992. Padres de:

A)- **Susana Castro y Neumann**, nacida en 1923. Contrajo matrimonio con **Jorge Arizaga**, siendo padres de:

a)- **Carlos Gustavo Jorge Arizaga y Castro**, nacido en 1952.

b)- **Fernando Arizaga y Castro**, nacido en 1955.

B)- **Martha Alicia Castro y Neumann**, nacida en 1925 y fallecida en 1982. Contrajo matrimonio con **Lorenzo Helmuth Güller Frers**, nacido en 1925 y fallecido en 2010. Padres de:

a)- **Gabriela Marta Güller y Castro**, nacida en 1952, casada en Los Ángeles (California) con **Richard Karno**. Padres de:

aa)- **Julia Frers Karno**, nacida en 1990.

b)- **María Virginia Güller y Castro**, nacida en 1954. Contrajo matrimonio con **Hernán Alberto Santiago**, nacido en 1953. Padres de:

aa)- **Francisco Javier Santiago y Güller**, nacido en 1980. Contrajo matrimonio con Lucrecia Leonardi, siendo padres de **Bautista, Manuel** y **Pedro Santiago y Leonardi**.

bb)- **Sofía Santiago y Güller**, nacida en 1982. Contrajo matrimonio con **Federico Luthard**, siendo padres de **Olivia Luthard y Santiago**.

c)- **Lorenzo Javier Güller y Castro**, nacido en 1957. Casó en primeras nupcias con **María Estela Goñi**. Casó en segundas nupcias con **Lorena Olcese**. Del primer matrimonio nacieron:

aa)- **Lorenzo Güller y Goñi**, nacido en 1989.

bb)- **Federico Güller y Goñi**, nacido en 1991.

---

[111] Rosario, parroquia de Santa Rosa de Lima, Matrimonios, L. 10, f. 377. Testigos: Pedro N. Castro y Ercilia Eguía.

[112] Buenos Aires, parroquia de San Pedro González Telmo, Bautismos, L. 45, f. 80. Padrinos: don Federico Walker y doña Ema Walker.

[113] CANÉ, Gonzalo y TENTI ALBERDI, Pedro, "Los Canet en el Río de la Plata", en revista N° 3 del Centro de Estudios Históricos y Genealógicos "Gens Nostra", Buenos Aires, 2010, pág. 231 y siguientes.

Del segundo matrimonio nació:

cc)- **Julieta Güller y Olcese**, nacida en 2000.

8)- **Guillermo Castro y Walker**, que sigue en V.

9)- **Pedro Nolasco Castro y Walker**, nacido en Belén de Escobar el 28 de enero de 1903, casó con **Clara Grinspan Luraschi**.

10)- **Aída Castro Walker**, nacida el 22 de octubre de 1904, fallecida el 3 de agosto de 1966. Contrajo matrimonio el 8 de abril de 1933 con **Alejandro José Saraví y Tiscornia**, nacido el 1 de abril de 1903 y fallecido el 15 de junio de 1982, hijo legítimo de Alejandro Federico Saraví y Hardy y de María Toribia del Corazón de Jesús Tiscornia y Biaus. Padres de:

A)- **Aída Saraví y Castro**, nacida el 2 de enero de 1934. Contrajo matrimonio el 23 de marzo de 1963 con **Gerardo Félix Reichl y Beitl**, nacido el 6 de octubre de 1938. Padres de:

a)- **Gerardo Félix Reichl y Saraví**, nacido el 13 de julio de 1964. Casó el 6 de mayo de 1988 con **Patricia Viviana Luna y Smaltino**, nacida el 6 de junio de 1963. Padres de:

aa)- **María Florencia Reichl y Luna**, nacida el 13 de julio de 1989.

bb)- **Gerardo Félix Reichl y Luna**, nacido el 18 de octubre de 1990.

cc)- **Sofía Belén Reichl y Luna**, nacida el 29 de marzo de 1994.

b)- **Rodolfo Alejandro Reichl y Saraví**, nacido el 13 de septiembre de 1965. Casó en primeras nupcias el 23 de noviembre de 2002 con **María Fernanda Barrios**, nacida el 31 de enero de 1970, fallecida el 4 de noviembre de 2010. Casó en segundas nupcias el 5 de abril de 2013 con **Celina María Viviana Santander y Pérez**, nacida el 7 de agosto de 1967.

c)- **Guillermo Germán Reichl y Saraví**, nacido el 14 de junio de 1970. Casó en primeras nupcias con **Carla Lorena Seijas y Ventura**, nacida el 3 de junio de 1973. Casó en segundas nupcias con **Silvia María Sastre y Ramogida**, nacida el 7 de noviembre de 1973. Casó en terceras nupcias con **María Laura Bondanza y García**, nacida el 24 de mayo de 1965. Casó en cuartas nupcias el 18 de octubre de 2009 con **Rut Orellana y Bermejo**, nacida el 31 de octubre de 1977. Del primer matrimonio nació:

aa)- **Alejandro Kevin Reichl y Seijas**, nacido el 27 de julio de 1993.

Del segundo matrimonio nació:

bb)- **Kevin Nicolás Reichl y Sastre**, nacido el 27 de febrero de 1996.

B)- **Beatriz Saraví y Castro**, nacida el 23 de octubre de 1935. Contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1963 con **Ricardo Alberto Nabias y Macchiavelli**, nacido el 12 de julio de 1936. Padres de:

a)- **Ricardo Alberto Nabias y Saraví**, nacido el 12 de septiembre de 1964. Contrajo matrimonio el 23 de diciembre de 1988 con **Michelle Nadette Singley y Yonnet**, nacida el 18 de noviembre de 1963. Padres de:

aa)- **Dominique Nabias y Singley**, nacida el 18 de junio de 1991.

bb)- **Bernadette Nabias y Singley**, nacida el 12 de enero de 1993.

cc)- **Tomás Nabias y Singley**, nacido el 15 de diciembre de 1995.

b)- **Valeria Nabias y Saraví**, nacida el 22 de septiembre de 1965. Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1990 con **Fabián Gutiérrez y Arriola**, nacido el 6 de abril de 1963. Padres de:

aa)- **Ignacio Gutiérrez y Nabias**, nacido el 11 de junio de 1992.

bb)- **Camila Gutiérrez y Nabias**, nacida el 9 de marzo de 1995.

c)- **Nicolás Andrés Nabias y Saraví**, nacido el 13 de marzo de 1968. Contrajo matrimonio el 14 de octubre de 1996 con **Carolina Lottermoser y Vásquez**, nacida el 18 de junio de 1970. Padres de:
aa)- **Sofía Nabias y Lottermoser**, nacida el 24 de mayo de 1999.
bb)- **Victoria Nabias y Lottermoser**, nacida el 4 de noviembre de 2000.
C)- **Alejandro José Saraví y Castro**, nacido el 11 de junio de 1939, contrajo matrimonio el 29 de diciembre de 1970 con **María Delia Posada y Bonta**, nacida el 6 de abril de 1940. Padres de:
a)- **María Jimena Saraví y Posada**, nacida el 5 de diciembre de 1973. Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 2010 con **Martín Alejandro Argüello y Martínez**, nacido el 15 de septiembre de 1976. Padres de:
aa)- **Sofía Argüello y Saraví**, nacida el 15 de julio de 2010.
bb)- **Lourdes Argüello y Saraví**, nacida el 5 de diciembre de 2013.
b)- **Alejandro Julián Saraví y Posada**, nacido el 17 de mayo de 1976. Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 2006 con **Verónica Asencio y Araujo**, nacida el 8 de abril de 1972. Padres de:
aa)- **Hipólito Saraví y Asencio**, nacido el 2 de octubre de 2007.
bb)- **Mora Saraví y Asencio**, nacida el 8 de julio de 2010.
D)- **Alfredo Ignacio Saraví y Castro**, nacido el 20 de octubre de 1942. Casó en primeras nupcias el 10 de marzo de 1972 con **María Eugenia Gentile y Guanziroli**, nacida el 22 de septiembre de 1944. Casó en segundas nupcias el 7 de febrero de 2009 con **Silvia Elena Iturriaga y Varela**, nacida el 19 de noviembre de 1948. Del primer matrimonio nacieron:
a)- **María Pía Saraví y Gentile**, nacida el 11 de noviembre de 1974. Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 2007 con **Sebastián Gebara y Baliarda**, nacido el 10 de mayo de 1975. Padres de:
aa)-**Agustín Gebara y Saraví**, nacido el 30 de abril de 2009.
bb)- **Rosario Gebara y Saraví**, nacida el 25 de diciembre de 2011.
b)- **Sofía Saraví y Gentile**, nacida el 27 de noviembre de 1976. Contrajo matrimonio el 16 de mayo de 2013 con **Federico Rey y Lennon**. Padres de:
aa)- **Francisco José Rey y Saraví**, nacido el 26 de octubre de 2013.
c)- **Moira Eugenia Saraví y Gentile**, nacida el 30 de septiembre de 1979. Contrajo matrimonio el 4 de noviembre de 2006 con **Juan María Garda Olaciregui y Fernández Sáenz**, nacido el 1 de junio de 1979. Padres de:
aa)- **Eugenia Garda Olaciregui y Saraví**, nacida el 30 de octubre de 2007.
bb)- **Mariana Garda Olaciregui y Saraví**, nacida el 23 de septiembre de 2009.
cc)- **Delfina Garda Olaciregui y Saraví**, nacida el 19 de septiembre de 2011.
11)- **Estela Castro y Walker**, soltera.

V)- **GUILLERMO CASTRO Y WALKER**, nacido el 9 de marzo de 1901, fallecido el 24 de septiembre de 1954. Contrajo matrimonio el 21 de septiembre de 1928 con **MARÍA ADELA CELIA RAGGI Y BERTOLOTTO**, nacida el 26 de marzo de 1900 y fallecida el 7 de noviembre de 1970. Padres de:
1)- **N. Castro y Raggi**, nacido el 4 de septiembre de 1929.
2)- **Guillermo Raúl Castro y Raggi**, nacido el 25 de febrero de 1933 y fallecido el 29 de abril de 2012. Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1961 con

Gudelia Rovira y Olguín, nacida el 29 de marzo de 1930 y fallecida el 2 de febrero de 2020. Padres de:

A)- **Juan Esteban Castro y Rovira**, nacido el 13 de septiembre de 1965. Contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 2017 con **Dolores María Pérez del Cerro y Hearne**, nacida el 18 de agosto de 1974.

B)- **Federico Agustín Castro y Rovira**, nacido el 18 de marzo de 1967. Casó el 11 de diciembre de 1999 con **María Paula González y Mamóndez**, nacida el 20 de julio de 1968. Padres de:

a)- **María Clara Castro y Gon**zález, nacida el 7 de diciembre de 2000.

b)- **María Inés Castro y González**, nacida el 23 de abril de 2004.

C)- **María del Rosario Castro y Rovira**, nacida el 2 de febrero de 1970. Contrajo matrimonio el 30 de junio de 2018 con **Carlos Nelo Italiano y Urristi**, nacido el 30 de junio de 1969.

3)- **Jorge Carlos Castro y Raggi**, nacido el 13 de diciembre de 1936. Casó en primeras nupcias el 1 de agosto de 1959 con **Angélica Bordieu y Castilla Sastre**, nacida el 6 de febrero de 1939 y fallecida el 5 de agosto de 1981. Casó en segundas nupcias el 16 de marzo de 1989 con **Amalia Vicenta Citarda y Li Puma**. Del primer matrimonio nació:

A)- **Carla Georgina Castro y Bordieu**, nacida el 26 de febrero de 1964. Contrajo matrimonio el 16 de marzo de 1989 con **Horacio Stolovitzky y Niemetz**, nacido el 30 de junio de 1967. Padres de:

a)- **Daniela Stolovitzky y Castro**, nacida el 15 de marzo de 1995.

b)- **Gabriel Stolovitzky y Castro**, nacido el 26 de abril de 1999.

ADDENDA A “LOS PAMPÍN DE CORRIENTES”

Por Fernando Mantilla

Nietos de Josefa Mantilla Pampín

En el artículo **“Los Pampín de Corrientes”**, publicado en la Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas Nº40, (Volumen 2), publicado en el 2020, faltan los nietos de Josefa Mantilla Pampín para completar el elenco de los descendientes de Fermín Félix Pampín hasta sus choznos inclusive (la mayoría de estos cuartos nietos hoy ya somos abuelos). Los datos de esta rama, fueron publicados por mi primo doble, Manuel Rafael García-Mansilla y Zavalía en su obra titulada: “Los García-Mansilla y Zavalía”, editada por Editorial Virtudes, Provincia de Salta en el año 2020, los que trascribo en forma resumida a continuación:

5. Josefa Matilde Mantilla Pampín. Nació en Corrientes el 9 de abril de 1888. Se casó en 1912 con **Manuel Rafael Andres García Mansilla García Cortina.**

Fueron padres de:

A- **María Rosalía García-Mansilla Mantilla**, nació en Buenos Aires el 23 de mayo de 1915. Se casó en Buenos Aires el 25 de abril de 1943 con **Marcos Gabriel Mamerto Gálvez Bunge** .

Fueron padres de:

a. **Julián Manuel Gálvez García-Mansilla,** nació en Buenos Aires el 27 de junio de 1943. Se casó en Buenos Aires el 19 de diciembre de 1970 con **Celia María Pourtalé y Fernándes Ramos Oromí,** con sucesión.

b. **Fernando Gálvez García-Mansilla,** nació en Buenos el 11 de abril de 1945. Se casó el 6 de junio de 1969 con **Dorotea Gallardo Drago Mitre**, con sucesión.

c. **Esteban Gálvez García-Mansilla,** nació el 21 de enero de 1947. Se casó con **María Antonia Diez Barrantes,** con sucesión.

d. **Hernán Gálvez García-Mansilla**, nació el 6 de julio de 1948. Murió en la ciudad de Buenos Aires el 5 de agosto de 2019. Soltero.

e. **Diego Gálvez García-Mansilla**, nació el 22 de septiembre de 1954. Soltero.

f. **María Rosa Gálvez-García-Mansilla,** nació el 4 de octubre de 1954. Se casó con **Santiago Bouquet Roldán Ruiz De Los Llanos**, con sucesión.

B- **Manuel José García-Mansilla Mantilla**, nació en Buenos Aires el 30 de mayo de 1918. Se casó el 25 de julio de 1942 con **Esther Josefina de Zavalía de Zavalía**,

Fueron padres de:

a- **Esther Josefina García-Mansilla de Zavalía,** nació en Buenos Aires el 16 de junio de 1943. Se casó el 12 de noviembre de 1966 con **Edgardo Luis Arrighi Cozar,** con sucesión.

- **b-** **Manuel Rafael García-Mansilla de Zavalía**, nació en Buenos Aires el 12 de julio de 1944. Se casó el 11 de agosto de 1969 con **María Inés de Uriburu Montes,** con sucesión.
- **c-** **Adela María García-Mansilla de Zavalía**, nació en Buenos Aires el 21 de septiembre de 1945. Soltera.
- **d-** **María Soledad García-Mansilla de Zavalía**, nació en Buenos Aires el 25 de febrero de 1947. Se casó el 10 de diciembre de 1971 con **Alejandro Burgaleta Pablos**, con sucesión.
- **e-** **Ana María Eduarda García-Mansilla de Zavalía,** nació en Buenos Aires el 24 de mayo de 1948. Se casó el 22 de mayo de 1987 con **Guillermo Alfredo Cornejo Bosch**, con sucesión.
- **f-** **Mónica María García-Mansilla de Zavalía,** nació en Buenos Aires el 23 de marzo de 1950. Se casó el 10 de diciembre de 1971 con **Fernando Isturiz Lakatos**, con sucesión.
- **g-** **María Mercedes García-Mansilla de Zavalía**, nació en Buenos Aires el 26óde mayo de 1951. Se casó con **Mario José Hernán Wullich Suñer**, con sucesión.
- **h-** **Eduardo Ramón Ignacio García-Mansilla de Zavalía,** nació el 17 de octubre de 1952. Se casó el 26 de julio de 1976 con **María Helena Lozada**, con sucesión.
- **i-** **Lucio Victorio García-Mansilla de Zavalía,** nació en Buenos Aires el 10 de enero de 1954. Se casó el 29 de noviembre de 1980 con **Susana Claudia Gelosi Schwartzer**, con sucesión.
- **j-** **José Antonio García-Mansilla de Zavalía**, nació el 17 de abril de 1955. Se casó el 12 de noviembre de 1982 con **Marcela Santillán Cornejo**, con sucesión.
- **k-** **Santiago Alejandro García-Mansilla de Zavalía,** nació en Buenos Aires el 24 de febrero de 1954. Se casó el 7 de noviembre de 1981 con **María Isabel González Alayes**, con sucesión.
- **l-** **María Magdalena García-Mansilla de Zavalía,** nació en Buenos Aires el 16 de agosto de 1958. Se casó el 5 de julio de 2008 con **Alberto Olivera Palacios.** Sin descendencia.
- **m-** **Francisco Javier García-Mansilla de Zavalía,** nació el 22 de junio de 1960. Se casó el 12 de noviembre de 1983 con **Carmen María Delfino Llobet**, con sucesión.
- **n-** **María Eugenia García-Mansilla de Zavalía,** nació en Buenos Aires el 9 de noviembre de 1962. Se casó el 1° de septiembre de 1989 con **Fermín Ricardo Silveyra Recarte**, con sucesión.

C- **Angélica Josefina García-Mansilla Mantilla**, nació en Buenos Aires el 20 de diciembre de 1922. Se casó en Buenos Aires el 28 de julio de 1944 con **Juan Cruz Del Cerro Pérez Del Cerro**.

Fueron padres de:

- **a -** **Adela María Del Cerro García-Mansilla,** nació en Buenos Aires el 22 de mayo de 1945. Se casó en Buenos Aires con **Fernando Quesada Niklison,** con sucesión.
- **b -** **Juan Antonio Del Cerro García-Mansilla**, nació en Buenos Aires el 2 de octubre de 1946. Se casó con **María Del Carmen Peltzer Grieco Bavio,** con sucesión.

c - Eduardo Diego Del Cerro García-Mansilla, nació en Buenos Aires el 25 de noviembre de 1947. Se casó con **Graciela Mac Donald**, con sucesión.

d - Silvina María Del Cerro García-Mansilla, nació en Buenos Aires el 11 de febrero de 1949. Se casó el 16 de agosto de 1973 con **Abel Héctor Tonelli,** con sucesión.

e - Josefina María Del Cerro García-Mansilla, nació el 16 de marzo de 1950. Murió trágicamente el 10 de octubre de 1955.

f - Socorro María Del Cerro García-Mansilla, nació en Buenos Aires el 11 de septiembre de 1951. Se casó con **Carlos Augusto Passerieu,** con sucesión.

g - Cecilia María Del Cerro García-Mansilla, nació el 23 de marzo de 1953. Contrajo matrimonio con **Jorge Serra**, con sucesión.

h - Juan Carlos Del Cerro García-Mansilla, nació el 17 de julio de 1954. Se casó el 31 de mayo de 1980 con **Cinthia Novillo Almada**, con sucesión.

i - Dolores Josefina Del Cerro García-Mansilla, nació en Buenos Aires el 24 de septiembre de 1958. Se casó el 27 de noviembre de 1992 con **Vicente Tedeschi**, con sucesión

j - Ricardo Aurelio Del Cerro García-Mansilla, nació en San Fernando, Provincia de Buenos Aires, el 24 de diciembre de 1959. Se casó el 2 de marzo de 1990 con **Teresita Berrino**, con sucesión.

k - Carolina María Del Cerro García-Mansilla, nacida en San Fernando, provincia de Buenos Aires, el 21 de junio de 1961.Se casó con **Carlos Alberto Carnevale**, con sucesión.

l - Marcela María Del Cerro García-Mansilla, nació el 22 de junio de 1962. Murió en Buenos Aires el 24 de noviembre de 2010. Se casó el 30 de marzo de 1990 con **Santiago José Avaca Cuenca,** con sucesión.

m - Martín José Del Cerro García-Mansilla, nació en Buenos Aires el 21 de abril de 1964 y murió en la infancia el 8 de diciembre de 1964.

n - María José Del Cerro García-Mansilla, nació el 21 de abril de 1964 y murió el día de su nacimiento.

o - Gonzalo José Del Cerro García-Mansilla, nació el 21 de julio de 1965. Se casó el 28 de noviembre de 1998 con **Andrea Domínguez Alcaraz**, con sucesión.

p - **Catalina María Del Cerro García-Mansilla,** nació el 21 de julio de 1965. Se casó con **Gabriel Flavio Estoroni**, con sucesión.

D- Pedro Andrés García-Mansilla Mantilla, nació en Buenos Aires el 9 de mayo de 1927. Se casó el 8 de diciembre de 1951 con **Teresa Simonelli Claris-Appiani,**

Padres de:

a - Pedro Andrés García-Mansilla Simonelli, nació en Buenos Aires el 9 de febrero de 1955. Murió en Lobos, provincia de Buenos Aires, el 6 de noviembre de 2020. Soltero.

b - Carlos García-Mansilla Simonelli, nació en Buenos Aires el 8 de agosto de 1957 y murió en la ciudad de Mar del Plata, el 12 de junio del 2001. Soltero.

c - María Teresa García-Mansilla Simonelli, nació el 6 de junio de 1959. Se casó con **Juan Pablo Manchino.** con sucesión.

d - Sebastián García-Mansilla Simonelli, nació en Buenos Aires el 3 de febrero de 1961. Contrajo matrimonio con **Sandra Elizabeth Ciccopiedi**, con sucesión.

e - José García-Mansilla Simonelli, nació en Buenos Aires el 3 de marzo de 1963. Se casó primeras nupcias encon **Rosalía Albistur**, con sucesión. Se casó en segundas nupcias con **Daniela Fabiola Cincunnegui**, con sucesión.

Esta rama de los descendientes de "Los Pampín de Corrientes" es la más numerosa. Josefa Mantilla Pampín tuvo cuatro (4) hijos, cuarenta y un (41) nietos, y ciento cinco (105) bisnietos, y ciento treinta y seis (136) tataranietos.

Hijo de José Manuel Saturnino Pampín Goytía

En el artículo "Los Pampín de Corrientes", señalé que debía verificar el dato relativo a un hijo natural de José Manuel Saturnino Pampín Goytía. Mi hermano, Diego José Mantilla, me confirmó que es correcta la información, dada por Juan Cruz Jaime, sobre el hijo que José Manuel Saturnino Pampín Goytía tuvo con Dolores Gómez de Barreda, llamado Pedro Gómez de Barreda; a quien, si bién no lo reconoció formalmente como hijo, le dió un campo, parte del cual aún conservan algunos de sus descendientes.

Vecindad de Antonio Pampín y Elena Parradas

Antonio Pampín y su mujer eran vecinos de San Román de Mondoñedo, Lugo, Galicia y no, como señalé erróneamente en el artículo "Los Pampín de Corrientes", vecinos de San Román de Cameros, pueblo de la Rioja cercano de Alesanco. La referencia a San Román de Mondoñedo surge de la fe de bautismo Fermín Félix Pampín.

De la opulencia y la comodidad al ultraje y el olvido
Doña Juana de Zárate, su próspera vida en Charcas y sus desvelos y avatares frente a la fundación de Buenos Aires

ANA MARÍA PRESTA

A menos de diez años de la conquista del Perú, se abría paso una década de inestabilidad política y anarquía signada por la activa y facciosa participación de los encomenderos en los asuntos de gobierno de la colonia. La sociedad entre Diego de Almagro y Francisco Pizarro se había deteriorado rápidamente y culminado con la ejecución del primero en 1538 y el asesinato del marqués en 1541. En ambas instancias había participado un conquistador "de a caballo", el vizcaíno Juan Ortiz de Zárate, cuyo futuro y el de su joven hija mestiza iban a estar, años más tarde, asociados a la historia del Río de la Plata y a los avatares de su segunda fundación.

Una vez llegado al Perú, Ortiz de Zárate se posicionó, con singular fortuna, junto a sus tres hermanos, Lope, Pedro y Diego de Mendieta, con quienes había diseñado la agencia familiar en clave migratoria. En su derrotero peruano inicial, Ortiz de Zárate fue testigo de la fundación de Lima (1535), acompañó y regresó junto a Diego de Almagro de la fallida expedición a Chile e inmediatamente participó del sitio del Cuzco (1536); peleó en la batalla de Las Salinas, donde fue vencido el Adelantado Almagro para, poco más tarde, integrar la hueste conquistadora que se dirigía a los valles de Ambaya y los Chunchos (oriente del Cuzco) y Tarija (1538). Tres años después, estaba de visita en casa de Francisco Pizarro cuando el hijo de Almagro, Diego el mozo, vengó en el conquistador del Perú la muerte de su padre. Guerras Civiles mediante (1544-1548), abrazó la causa real junto a los representantes de la administración colonial y al efectuarse un nuevo reparto de encomiendas que satisficiera, al menos, a algunos descontentos que habían demostrado una lealtad efímera y tardía a las autoridades pacificadoras, Juan Ortiz de Zárate recibió una merced en Carangas, en pleno altiplano de Charcas, hoy boliviano. Esa merced completaba las aspiraciones señoriales del conquistador al hacerlo vecino de La Plata y "señor de vasallos", a la par que lo obligaba a la defensa de la jurisdicción con sus armas y caballos.[1] Para entonces, dos de los hermanos vascongados ostentaban vecindad en La Plata, en tanto el mayor, Lope de Mendieta, también era encomendero de otra parcialidad de los indios *carangas*, a la vez que había acumulado una notable fortuna en Potosí y Porco, asientos mineros en los que poseía vetas, minas y socavones y en cuyo entorno rural

1 La Plata, fundada en 1540, se constituyó en sede de la Real Audiencia de Charcas en 1559. En la larga duración colonial su nombre se homologa a Charcas y a Chuquisaca. Fue el origen de Sucre, capital histórica del Estado Plurinacional de Bolivia, conocida como la "ciudad de los cuatro nombres".

[114] Nota de la Dirección de Publicaciones: Este artículo fue publicado con anterioridad en *Territorios de lo cotidiano. Siglos XVI-XX. Del antiguo virreinato del Perú a la Argentina Contemporánea.* Coordinadora Mónica Ghirardi. Rosario 2014. Se publica con autorización de la autora.

había devenido terrateniente, amasando un patrimonio que lo había llevado a invertir sus ganancias en juros y rentas en la península. De manera que los hermanos Mendieta-Ortiz de Zárate en virtud de sus servicios al rey habían incrementado su fortuna, ganado honor, fama y reputación a la vez que adquirido, por parentesco y vínculos extra locales y virreinales, cierta cuota de poder. Hijos de un comerciante que también se había desempeñado como alcaide y alguacil del Santo Oficio, los cuatro vascos eran sobrinos de don Diego de Zárate, nombrado caballero de la Espuela Dorada por Carlos I en 1521 por sus servicios cumplidos en Flandes, Francia e Italia, quien había ejercido por dos décadas como Contador de la Casa de Contratación, obteniendo un hábito de Santiago en 1543. Esos vínculos familiares serían fundamentales a la hora de trabar alianzas, solicitar mercedes, ignorar o sortear demandas judiciales y recibir préstamos y prebendas en una colonia distante pero siempre sensible a satisfacer solicitudes mediatizadas por los vínculos primarios y las jerarquías sociales. Lo cierto es que ambos hermanos encomenderos habían aprovechado la disponibilidad de la mano de obra de sus indios para participar en la primera explosión productiva de Potosí, como también habían sacado ventajas de la inicial tributación en especie para acceder a una ganancia mercantil extra y contribuir, con productos diversos, a la formación del mercado local, al que también abastecían con los productos de sus haciendas, estancias y obrajes de ropa de la tierra.[2]

En 1551 y luego de enriquecerse en Charcas, Lope de Mendieta regresó a España con poder de la ciudad de La Plata para negociar con su majestad y ofrecerle "cierto servicio". Es factible que Mendieta, además de formalizar su matrimonio con una prima (hija de su tío don Diego), viajara para requerir la gobernación del Río de la Plata para su hermano Juan Ortiz de Zárate, quien se aprestaba a efectuar la misma solicitud en la corte de Lima cuando estalló la rebelión de Francisco Hernández Girón en el Cuzco.[3] De igual modo, las gestiones quedaron truncas debido al fallecimiento de Lope de Mendieta en 1553. Poco antes de morir en Sevilla, Mendieta había testado a favor de su hermano Juan Ortiz de Zárate, a quien nombró universal heredero. Hasta su fallecimiento, Mendieta había sido el centro de su red relacional, en la que había aceitado los vínculos primarios tras sus empresas y el matrimonio, vínculo éste tras el que se articulaban y sellaban los negocios y el parentesco. Quizás por su corta vida en el mundo colonial, esa malla de dependencias, reciprocidades, lealtades y solidaridades se observan con mayor nitidez en torno a la figura de su hermano, heredero y exitoso hombre de negocios, Juan Ortiz de Zárate, quien habitó por más de treinta años en Charcas y a quien Felipe II iba a confiar la segunda fundación de Buenos Aires. Valga expresar que si Lope de Mendieta tuvo como objetivo migratorio generar

2 PRESTA, Ana María *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata, 1550-1600*, Instituto de Estudios Peruanos-Banco Central de la Reserva, Lima, 2000, Cap. 5.

3 LEVILLIER, Roberto *La Audiencia de Lima. Correspondencia de Presidentes y Oidores*, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid, 1922, p. 75. BARNADAS, Joseph María *Charcas 1535-1565. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, CIPCA, La Paz 1973, p. 55.

la fortuna que finalmente dejó en Charcas para contribuir a incrementar el status de su familia, Juan Ortiz de Zárate, quien recogió y expandió la agencia familiar, probó ser su digno heredero y continuador de la pasión por el enriquecimiento y de la obsesión por ganar status, en un ambiente personal y social signado por la "inflación de honores".[4]

Como era la norma entonces, dado que aún Potosí constituía un asiento minero dependiente de la ciudad cabecera, La Plata, Juan Ortiz de Zárate concentró sus actividades económicas en ambas ciudades, en las cuales mantenía "casa poblada", habitadas por familiares, empleados y criados.[5] El poder y el prestigio familiar constituían el capital simbólico de un hidalgo y se exhibían en las casas de un encomendero exitoso, espacio en que residía y se reproducía la vida cotidiana, en la que el señor debía mostrarse dispendioso y generoso, alimentando a parientes y clientes, haciendo gala de su status en el diario ritual de las relaciones domésticas. Sin embargo, en la casa de los Mendieta y Ortiz de Zárate no había esposas que aportaran a la reproducción del linaje y ofrecieran hijos legítimos para heredar las encomiendas. No obstante ello, en ese ámbito familiar, mayormente masculino, se criaban las hijas mestizas de Juan Ortiz de Zárate, y de sus hermanos Diego de Mendieta y del fallecido Lope de Mendieta, nombradas doña Juana de Zárate, doña Ana y doña Catalina de Mendieta. Ortiz de Zárate iba a fallecer soltero, pero de su unión con la india nombrada doña Leonor Yupanqui o doña Leonor Palla o doña Leonor de Zárate nació doña Juana, a quien legitimó Felipe II y quien debía heredar a su padre, sus bienes, títulos y la encomienda de indios.[6] No obstante ello, aunque heredera universal de Juan Ortiz de Zárate, a doña Juana esperaba otro destino. Atada a la agencia de su padre, y a la de una sociedad ávida de bienes y mercedes avalada en sus demandas por el funcionariado colonial, la vida de doña Juana iba a cambiar cualitativamente cuando la muerte quebró la ambición paterna en Asunción y deterioró para siempre su tranquilidad personal y su bienestar económico. El proyecto personal y familiar de Ortiz de Zárate se hizo trizas cuando falleció, ines-

---

4 STONE, Lawrence *The Crisis of the Aristocracy 1558-1641*, Clarendon Press, Oxford, 1965, pp. 65-128.

5 LOCKHART, James *Spanish Peru 1532-1560. A Colonial Society*, University of Wisconsin Press, Madison, 1968, p. 21. ALTMAN, Ida *Emigrants and Society: Extremadura and America in the Sixteenth Century*, University of California Press, Madison, 1989, pp. 134-135.

6 Palla refiere a una india noble y de familia conocida. A lo largo de la colonia, Palla también se utilizó como apellido. Los apellidos Yupanqui y Palla asociados al décimo Inka y a la supuesta condición social de doña Leonor motivaron que la historiografía argentina (a partir de una escueta información vertida por Alonso López de Haro [1622] en su *Nobiliario genealógico*) y los autores de ensayos sobre Juan Ortiz de Zárate y su hija doña Juana definieran el rango de su compañera y madre como de "princesa incaica" o india noble del Cuzco, condiciones difíciles de probar y que aquí y en otros estudios previos se han puesto en duda. Palla, Yupanqui o Zárate, apellidos que doña Leonor a veces adoptó o le hicieron adoptar, denotan, precisamente, una pertenencia familiar y jerarquía social difusas. Sobre la legitimación de doña Juana en 1570: GROUSSAC, Paul "La Segunda Fundación de Buenos Aires. Juan de Garay, Documentos de los Archivos de Indias, Asunción, generales Mitre y Garmendia", en *Anales de la Biblioteca Nacional X*, Buenos Aires, 1915, pp. 257-261.

peradamente, cuatro años antes de la fundación de Buenos Aires, empresa añorada y propia en la que empeñó su fortuna y que personalmente no pudo completar.

La historiografía argentina de comienzos del siglo XX tomó como uno de sus temas medulares los orígenes de la ciudad de Buenos Aires y sus fundaciones (1536 y 1580), a fin de fundamentar en la conquista y la colonización rioplatenses la fisonomía de la sociedad porteña para justificar y cimentar su liderazgo político nacido de su trayectoria mercantil y agro productora. Paul Groussac, a la sazón Director de la Biblioteca Nacional (1885-1929), fue el autor de obras que no sólo narraban los avatares de ambas fundaciones sino que, conmovido por una historia personal de inmigración, éxito económico y mestizaje, se permitió incursionar en el mundo privado de quien debió haber sido el segundo fundador, Juan Ortiz de Zárate. Fascinado por una trayectoria individual, cuyo romanticismo labró junto a la decisión de trastocar relaciones consensuadas fuera del matrimonio, disfrazar los status sociales, construir parentescos inexistentes e imaginar bucólicas escenas cotidianas, Groussac (y quienes lo sucedieron en la misma línea) construyó la idílica vida de doña Juana de Zárate, a quien comenzaba por presentar como huérfana de una madre inca, cuando la progenitora ni era descendiente de los cuzqueños y menos aún estaba muerta.[7]

Doña Juana fue la hija natural mestiza nacida de la convivencia de Juan Ortiz de Zárate con doña Leonor Yupanqui, nombrada doña Leonor Palla o doña Leonor de Zárate por su propia hija.[8] Doña Juana debió nacer en la década de 1560, cuando su padre gestionaba la gobernación del Río de la Plata, avalado por el proyecto del Licenciado Juan de Matienzo, oidor decano de la Real Audiencia de Charcas, siendo nombrado gobernador interino por el Licenciado Lope García de Castro, a cargo del gobierno virreinal, en 1566. A fines de esa década, tres niñas vivían en casa de Ortiz

---

7 GROUSSAC, Paul "La Segunda Fundación de Buenos Aires"; en *Mendoza y Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires, 1536-1580*. Jesús Méndez, Buenos Aires, 1916. Otros autores que entonces contribuyeron a historizar la fundación de la ciudad y el puerto de Buenos Aires son: MADERO, Francisco *Historia del Puerto de Buenos Aires, descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes y fundación de las más antiguas ciudades en sus márgenes*, Buenos Aires, 1892; DE GANDÍA, Enrique *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*, García-Santos, Buenos Aires, 1932; LEVENE, Ricardo *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, 2da. Edición, "El Ateneo", Buenos Aires, 1939; BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio –director–, *Historia de América y de los Pueblos Americanos*, vol. VIII: Exploración y Conquista del Río de la Plata. Siglos XVI y XVII, por Julián M. Rubio Salvat, Barcelona, 1942, caps. VI-VII. Sobre doña Juana y las fantasías noveladas y replicadas de Groussac, véase GARMENDIA, José Ignacio *El casamiento de Doña Juana Ortiz de Zárate: crónica histórica colosal*, Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1916; ACEVEDO, Pedro Tadeo *Los Adelantados del Río de la Plata por cédula real del 10 de julio de 1569: crónica de los años 1534-1568. Linaje, genealogía y romances en tierras de indias*, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1936; GÁLVEZ, Lucía *Mujeres de la conquista*. Sudamericana, Buenos Aires, 1999, pp. 127-137; SIERRA, Julio A. *La Ñusta Ortiz. Vida y amores de una princesa inca*. Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

8 Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Escrituras Públicas (en adelante ABNB, EP) vol. 21, Juan García Torrico, La Plata, 05/01/1584, f. 10. Testamento de doña Juana de Zárate.

de Zárate en La Plata, doña Catalina y doña Ana de Mendieta y doña Juana de Zárate, hijas de los vizcaínos con sus compañeras indígenas.[9]

El cargo interino que había recibido su padre, ameritaba un viaje a España donde el futuro cuarto adelantado debía capitular con Felipe II y acordar los derechos y obligaciones que le confería la gobernación del Río de la Plata. Buenos Aires, fundada en 1536 y rápidamente despoblada, cobraba expectativas de refundación tras el auge de la plata potosina y la necesidad de un puerto seguro en el Atlántico que sorteara los riesgos del tráfico terrestre y marítimo del Pacífico contribuyendo, a la vez, a articular Charcas y sus límites meridionales con el Atlántico. En esta estrategia radicaba el proyecto político expansionista del Licenciado Matienzo quien, desde su llegada a La Plata en 1561, se abocó a diseñar un mejor gobierno para el Virreinato del Perú y a cavilar la integración de la región que lo tenía como habitante, el surandino. Con la redacción del *Gobierno del Perú* y la copiosa correspondencia dirigida al soberano castellano y a las autoridades virreinales, Matienzo batallaba por redireccionar la circulación económica virreinal a fin de ensamblar el centro minero de Potosí con los territorios del sur de Charcas y asegurar sus fronteras orientales, explorando y poblando los territorios cercanos al Atlántico, desde el Pilcomayo hasta el estuario rioplatense.[10] A la prédica de Matienzo abonaba el reciente descubrimiento de mineral de plata en el Guairá, Paraguay, cuyas muestras evaluadas en Potosí registraron buena ley y revalorizaron la región del Plata.[11]

La fundación de Buenos Aires requería que Ortiz de Zárate reclutara 500 hombres casados y con oficio, financiara una armada y aviara a sus hombres y, desde sus estancias de Charcas, trasladara 8000 cabezas de ganado para fomentar el desarrollo ganadero del Río de la Plata.[12]

El oneroso proyecto rioplatense excedía la liquidez de Ortiz de Zárate, quien comenzó por solicitar un préstamo a la Real Hacienda, para financiar el viaje de los primeros cien pobladores desde Charcas a Asunción, junto al ganado de sus haciendas.[13] Superados el robo de su dinero y joyas durante el viaje a España y la larga

---

9 PRESTA Ana María *Encomienda, familia y negocios...*, cit., p. 180.

10 MATIENZO, Juan de *Gobierno del Perú* [1567], Guillermo Lohmann Villena. Institut Français d'Etudes Andines, Paris-Lima, 1967; LEVILLIER, Roberto *La Audiencia de Charcas. Correspondencia de presidente y oidores*. vol. I, pp. 168-177, 221-223.

11 LEVENE, Ricardo *Historia de la Nación Argentina*..., cit., III, p. 188.

12 LEVILLIER, Roberto *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles del siglo XVI*, 14 volúmenes, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid, 1921-1926, IX, pp. 160-164; GROUSSAC Paul, "La segunda...", cit., Apéndice II, pp. 3-4.

13 LEVILLIER Roberto *Gobernantes del Perú*..., cit., IX, p. 242; GROUSSAC Paul, "La segunda...", cit., Apéndice III: 5-12; Biblioteca Nacional, República Argentina, Colección Gaspar García Viñas de Copias de Documentos del Archivo de Indias (en adelante BN, RA. CGGV), vol. 143, Doc. 2595. 1570, Septiembre 24, Madrid. Real Cédula (en adelante R.C.) a las Audiencias de los Reyes y Charcas y a los oficiales reales de dichas ciudades y de Potosí, en que se aprueba el empréstito de 12.000 pesos que se hizo al Adelantado Juan Ortiz de Zárate, para el socorro y aviamiento de la gente del Río de la Plata que vino con Francisco Ortiz de Vergara y se ordena el desembargo de los bienes secuestrados en

peregrinación en busca de hombres y navíos en la estadía peninsular, Ortiz de Zárate recibió de Felipe II el nombramiento de Adelantado, Gobernador y Capitán General con un salario de 4.000 ducados anuales, numerosas prebendas económicas y otras personales y sociales desde siempre ansiadas, como el hábito de la Orden de Santiago y, de cumplimentar las capitulaciones, el título de marqués del Río de la Plata.[14]

Los gastos incurridos por Ortiz de Zárate para hacerse a la mar fueron enormes y para sortearlos exitosamente contó con la ayuda familiar de la parentela de Sevilla, lo cual lo habilitó a partir con tres barcos.[15] La expedición resultó desastrosa, en tanto ni las naves eran adecuadas ni los avíos suficientes para la travesía, sin dejar de resaltar que los hombres, en su mayoría indigentes y marginales urbanos sin oficio, distaban de estar capacitados para cumplir las tareas que requería la repoblación de Buenos Aires. Una tripulación diezmada y sobreviviente de penurias y calamidades arribo al Plata a fines de 1573. De las cinco ciudades que debía fundar el Adelantado, según las capitulaciones, dos lo habían sido por sus tenientes. En 1570 había nacido Villa Rica del Espíritu Santo en el Guairá (Paraguay) y en 1573 Santa Fe de la Vera Cruz en las márgenes del río Paraná. Ortiz de Zárate pudo fundar San Salvador, sobre el río Uruguay, en 1574, dejando su tarea inconclusa al morir en Asunción el 26 de enero de 1576. Con su muerte no sólo abortaba un oneroso y ambicioso proyecto, sino que también comenzaba a licuarse la fortuna de los Zárate-Mendieta.

Es entonces cuando, desde los archivos, emerge con mayor nitidez la joven doña Juana de Zárate junto a los intereses de las autoridades coloniales, las intrigas familiares y la voracidad de propios y ajenos, quienes buscaban arañar los bienes de Juan Ortiz de Zárate tras la obtención de la mano y la dote de su heredera.

---

virtud de dicho préstamo y que por el término de 8 años no pueda ser reclamado su pago; Doc. 2601. 1577. Relación del pleito ejecutorio entre el procurador de la Real Hacienda y el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, sobre los 10.000 pesos que dicho Adelantado debe a la Real Hacienda, en virtud de una obligación firmada el 14 de Julio de 1567.

14 BN, RA. CCGV, vol. 131, Doc. 2334. 1570, Enero 21, Madrid. R.C. concediendo a Juan Ortiz de Zárate en virtud de lo capitulado y de sus servicios, pueda gozar y conservar los indios que tenía encomendados para él y sus sucesores; ABNB, EP vol. 7 Lázaro del Águila - La Plata, 17/12/1565, ff. DXXXVI-DXXXVII V; ABNB, EP, vol. 9, Lázaro del Águila, La Plata, 05/06/1567 s/f; ABNB R.C. 115/1569, Madrid, Enero 15 de 1569.

15 BN, RA. CGGV, vol. 107, Doc. 1593. 1569, Julio 31, Madrid. Real Cédula al corregidor de Cádiz y al de Jerez para que reúnan 200 hombres que Juan Ortiz de Zárate necesita para poblar en el Río de la Plata; vol. 104, Doc. 1563. 1572, Junio 16, Madrid. Obligación que hace el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, ante el escribano Diego de Encina, para el cumplimiento de su capitulación y asiento sobre la conquista y población del Río de la Plata; vol. 107, Doc. 1585. 1570, Octubre 3, El Escorial. Real Cédula al adelantado y capitán general del Río de la Plata Juan Ortiz de Zárate, prorrogándole la salida de su armada para agosto de 1571, por no haberlo podido hacer, según lo tenía capitulado, a causa de una grave enfermedad que sufrió en la corte que lo puso a perder la vida; vol. 144, Doc. 2628. 1571, Diciembre 17, Sevilla. Escritura de obligación e hipoteca extendida por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate a favor de da. María de Zárate, en razón del socorro que le hizo para el aviamiento de la armada para el Río de la Plata.

A mediados de la década de 1570, doña Juana era una joven privilegiada, que combinaba la vida urbana con la rural, en un entorno de abundancia material y afectiva. Criada en casa de su padre y tíos, hasta la muerte del Adelantado no estaba en los planes familiares que se desposara. La joven mantenía una vida opulenta en lo económico y de creciente sociabilidad y afectividad en lo personal y doméstico, donde vivía rodeada por sus primas Catalina y Ana, manteniendo estrecho contacto con su madre doña Leonor y con sus medio hermanos, quienes residían en Potosí. La moralina de Groussac hacía a la heredera mestiza de un hidalgo encomendero, Adelantado y Caballero de Santiago huérfana y solitaria, cuando en verdad sus progenitores habrían cortado sus vínculos amorosos aunque distaban de apartarse de la crianza de su hija. Es más, doña Leonor Palla recibía sumas de dinero del Adelantado o de sus mayordomos para su manutención, habiendo engendrado varios hijos luego de separarse de Ortiz de Zárate. Una de sus hijas, Leonor de la Fuente, convivía con doña Juana en La Plata, tal como surge del testamento de la heredera, quien le lega 2.000 pesos de sus bienes. Doña Leonor Palla había procreado también a Juan, Pedro y Gonzalo indios, a quienes doña Juana nombraba "hermanos" y a quienes recordaba y efectuaba menores donaciones en su última voluntad.[16] De manera que la ilustre "huérfana" de la historiografía argentina, nombrada como "niña de plata" o "ñustita cuzqueña" o "la marquesita", tenía hermanos indios con quienes mantenía estrecha relación, vínculos que perdurarían más allá de su temprano fallecimiento, al extenderse a sus herederos legítimos quienes reconocían el parentesco y contribuían al sostén económico de esa rama de la familia.[17]

Pero si un cambio cualitativo existió en la vida de doña Juana de Zárate ese estuvo asociado a la refundación de Buenos Aires y fue el generado por el fallecimiento de su padre en el Paraguay. Doña Juana no volvería a ver a su padre, a quien despidiera en 1566 cuando partió a capitular con Felipe II la gobernación del Río de la Plata. La empresa fundadora, y su devenir, la dejó en una situación endeble más allá del apoyo de su familia extendida y el de los socios y amigos de su padre. Momentos previos

---

16 ABNB, EP, vol. 21 Juan García Torrico, La Plata, 05/01/1584, f. 11. Valga detallar que GROUSSAC en "La segunda fundación", pp. 190-192 omite esa cláusula que, como otras, hacía caer tanto la genealogía como la biografía novelada de doña Juana de Zárate.

17 Cf. GROUSSAC, Paul "La segunda...", pp. 196. 199, 208 con PRESTA, Ana María "Las genealogías perdidas de los Zárate Mendieta y Torres de Vera. Charcas, Siglos XVI y XVII." *Genealogía*. Año LXVI, núm. 32, pp. 137-138; ABNB, EP, vol. 69, Andrés González de Cavia, La Plata, 26/09/1615, ff. 453-454, se trata del testamento del mestizo Juan de la Cruz, vecino de Santiago de Chile, casado con la hermana de doña Juana de Zárate, doña Leonor de la Fuente. En esa última voluntad consta parte de la descendencia de doña Leonor, quien dice haber recibido los 2.000 pesos que la difunta le legara en su testamento en calidad de dote y casamiento más una casa en la Villa Imperial de Potosí, en la calle de La Merced. En el mismo protocolo, el testador cita a sus cuñados Juan Fernández y Gonzalo Gutiérrez. Nombra como heredera a su hija doña María de la Cruz, quien contrajo matrimonio con la ayuda de su primo don Juan Alonso de Vera y Zárate, hijo de doña Juana y el Licenciado Torres de Vera. El resto de los hermanos de doña Juana, hijos de su madre doña Leonor y de un tal Gonzalo Hernández aparecen mencionados en ABNB, EP, vol. 101 Agustín de Herrera, La Plata, 02/10/1606, ff. 412-413v.

a su muerte, el Adelantado había nombrado a su hija como universal heredera de sus bienes y de todo lo que su majestad le había concedido en títulos, salarios y mercedes, instruyendo se casase con un caballero que lo sucediera en el adelantazgo y demás títulos, ordenando su viaje desde La Plata a Asunción, dejando en el ínterin a un sobrino ejerciendo sus funciones. La rapidez con que se precipitaron los acontecimientos previno a doña Juana de emprender la travesía, aunque las mandas paternas se cumplieron con la celeridad que imponía tamaño legado.[18]

Mientras la familia determinó que una forma de salvaguardar la herencia de doña Juana era cumplir con las capitulaciones signadas por su padre y entregar su mano a quien estuviera en condiciones de representarla en los estrados judiciales, la clase política charqueña y limeña evaluó que la gobernación del Río de la Plata, el adelantazgo, el futuro marquesado, la encomienda y los cuantiosos bienes de Ortiz de Zárate podían conservarse si el matrimonio de la heredera recaía en un miembro de su red. De tal manera, doña Juana y su patrimonio material y simbólico se convirtieron en botín en disputa de la dirigencia colonial. Sin embargo, el abultado patrimonio material de doña Juana estaba hipotecado, de manera que su capital simbólico podía parangonarse a aquel si un varón influyente, con vínculos sociales y políticos, tuviera los contactos para recuperarlo y acrecentarlo. Fue así que el matrimonio de doña Juana, quien debía casarse para que un marido completara la empresa fallida de su padre, se convirtió en prioridad del gobierno local y virreinal. Así, el Licenciado Matienzo no tuvo reparos en proponer a su hijo Francisco como futuro esposo de la heredera y movió todas sus influencias para lograrlo. Por su parte, el mismo Virrey don Francisco de Toledo insistió, inicialmente, en casarla con su sobrino don Antonio de Meneses. Fiel a su determinación, la familia Mendieta-Zárate, conducida en las negociaciones por don Fernando de Zárate, primo del adelantado y futuro gobernador del Tucumán, materializó el casamiento de doña Juana con el Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, a la sazón oidor de la Audiencia de Charcas. Desairados por la concreción del vínculo fuera de los consejos y presiones de la clase dirigente, a doña Juana le cayó todo el peso de la ley, comenzando por el desconocimiento de su matrimonio en tanto se argumentó que un togado estaba inhibido de casarse con una vecina de la jurisdicción donde ejercía su oficio, salvo que mediara dispensa real o que el novio renunciara a su cargo. Por tal motivo, el Virrey Toledo mandó que doña Juana fuese entregada a un abogado residente en Arequipa, con cuya mujer viajaría con la heredera hasta Lima, para evitar la convivencia con quien era su marido para una parte de la sociedad y un aspirante fallido para el Virrey. Toledo enfatizaba que el Licenciado Torres de Vera debía renunciar a su cargo para contraer matrimonio y, en última instancia, desconociendo la validez del sacramento, apuntaba a que se anulara la boda. Fue así que, a meses de la muerte de su padre, el destino de doña Juana se

18 BN. RA. CGGV, vol. 143, Doc. 2606. 1576, Enero 26, Asunción. Testamento del adelantado Juan Ortiz de Zárate, gobernador del Río de la Plata, el cual contiene una cláusula sobre la sucesión de su gobernación.



había constituido en materia pública, estando sometido a los arbitrajes de los poderes locales y virreinales, de manera que ni siquiera su casamiento pudo ser guardado y protegido en la órbita privada.[19]

En el ínterin, las ejecuciones y demandas sobre los bienes que Ortiz de Zárate hipotecó para financiar la aventura del Plata cayeron sobre doña Juana cuyo marido, más allá de su conocimiento de la ley, debió soportar la inquina de las élites que buscaban con los juicios vengar la decisión familiar que se había "adueñado" del destino de doña Juana sin compartirlo ni consensuarlo. Las minas de Porco y Potosí, como el obraje de paños y algunas haciendas de Ortiz de Zárate se remataron rápidamente en almoneda pública y los tributos de los indios carangas, que la legitimada doña Juana de Zárate pudo haber gozado en segunda vida con su consorte ejerciendo la vecindad, fueron confiscados y declarados por vacos por la Real Hacienda y pasaron, sin consideración ni negociación alguna, a la corona real.

A pocos años de haber dado a luz a su heredero, don Juan Alonso de Vera y Zárate, doña Juana falleció en La Plata, el 5 de enero de 1584. Su última voluntad refleja las preocupaciones de una joven que habiendo sufrido confiscaciones de bienes, juicios y sensibles pérdidas personales buscaba efectuar legados a miembros de su familia y sirvientes, reparando omisiones y silencios, en la seguridad manifiesta de una muerte sin remedio a la que sus confesiones pretendían adelantarse. Pedía se la enterrara en el Monasterio de Monjas de Nuestra Señora de los Remedios con el hábito de San Agustín, y solicitaba cientos de misas en los conventos de la ciudad de La Plata. Reconocía a sus hermanos de madre y les confería dinero de sus bienes privilegiando, entre ellos, a su hermana Leonor, que la acompañaba en sus últimos momentos, a quien al igual que a su prima doña Catalina, mandaba se diesen 2.000 pesos ensayados de su hacienda. Asimismo, confería horría a sus dos esclavas y mandaba dinero a una servidora, Isabel, mestiza. Ordenaba la constitución de una capellanía de misas para recordarla en el Monasterio de los Remedios, a la vez que se declaraba deudora del mercader Gonzalo de Soria, a quien pedía se le pagase todo lo que constara le debía. Nombraba albaceas a su esposo, a su tío Diego, al primo de su padre, don Fernando de Zárate, y al fraile agustino Alonso de Torrejón, a quienes pedía terminasen su testamento, el cual interrumpía por la gravedad de su enfermedad, aunque no sin antes nombrar a su hijo don Juan como universal heredero, para que la sucediera en todo lo que a ella pertenecía.[20] Nada decía doña Juana de la aventura del Plata y de los avatares de la fundación de Buenos Aires que había costado la vida de su padre y devastado su tranquilidad y futuro, enfermándola quizás, en plena juventud.

Hija mestiza legitimada de un encomendero y hombre de negocios de la primera generación de conquistadores, doña Juana de Zárate pasó, sin transiciones, de una vida privada, abrigada por el calor familiar y la ausencia de contrariedades económi-

---

19 LEVILLIER, Roberto *La Audiencia de Charcas...*, cit., pp. 448-450, 463; GROUSSAC, Paul "La segunda...", cit., pp. 208-224, pp. 149-155.

20 ABNB, EP, vol. 21, Juan García Torrico, La Plata, 05/01/1584, ff. 10-12.

cas, a crecer rápidamente y tomar estado frente a las interesadas propuestas de ciertos funcionarios locales, como el Licenciado Matienzo, y al cuestionamiento omnipotente del mismísimo Virrey Toledo, quienes la habían tomado como botín para resarcir las demandas de sus allegados y clientes. En su corta y controvertida vida, doña Juana transitó del territorio doméstico a otro más complejo y poblado, el de las políticas públicas y de gobierno, en tanto se convirtió en la presa de una clase dirigente que aspiraba a completar sus ideales de honor, fama y status con los títulos y posibilidades que ofrecía su fortuna junto a las capitulaciones firmadas por su padre con el rey de Castilla. Quien avalado por las autoridades la desposara se hubiera convertido en vecino y encomendero y, quizás, en marqués del Río de la Plata. La fundación de la ciudad puerto en el estuario más amplio del Atlántico por el lugarteniente de su padre, Juan de Garay, no sólo completó las obligaciones contraídas por Ortiz de Zárate sino que licuó la fortuna familiar de uno de los linajes más destacados de la Audiencia de Charcas.

Finalmente, doña Juana demostró su inmersión en un férreo e indiscutido patriarcalismo, aceptando las decisiones de sus mayores y su minoridad femenina como parte irremediable del juego de los intereses que, además, la hicieron objeto de las ambiciones de su familia y los representantes del gobierno colonial. Su agencia fue la de su padre, cuyo mandato y obligaciones se comprometió a completar aceptando un matrimonio y un rol social de heredera y esposa. Su historia personal permanece opacada tras la fundación de una ciudad que sería primero la llave mercantil del tráfico del Atlántico sur para, más tarde, convertirse en capital virreinal y luego republicana. Detrás de la urbe contemporánea yace la colonia opulenta de Charcas nuclear ligada a los yacimientos mineros de Potosí y Porco, el sistema de encomienda y la matriz señorial que la financió. La fortuna de los Mendieta Zárate y los avatares de la vida de doña Juana sentaron los cimientos olvidados de la ciudad de Buenos Aires.

Los Nevares de Santoyo

Por Rodolfo de Nevares

El presente artículo es un extracto del libro titulado "Vidas, leyendas y aventuras de los Nevares, entre los años 718y 1745", del mismo autor, editado en octubre de 2019.

Origen de la familia Nevares

Como es sabido, en el año 711 los árabes invadieron la península ibérica a través del estrecho de Gibraltar y derrotaron al rey visigodo Roderico en la batalla de Guadalete, quien murió en el combate.



Invasión árabe a Hispania (711-714)

En los dos años siguientes a su victoria, los moros extendieron su dominio por toda Hispania. La debacle visigoda y la consecuente rapidez de la expansión mora, llevó a que en diversas regiones se pactase con los árabes las nuevas condiciones impuestas por su triunfo. En otros casos, los visigodos derrotados e hispanos que se resistían a los invasores y a pagar los impuestos que éstos exigían, huyeron hacia el norte, algunos a la Galia y otros a la región montañosa del norte de Hispania, con los árabes pisándoles los talones.

La violencia de los árabes era la norma para doblegar a la población cristiana: el saqueo, la destrucción, los rehenes, eran todas formas que forzaban la capitulación y el pago de los impuestos.

En Asturias la autoridad de los moros recayó en un gobernador llamado Munuza, quien se estableció en Gijón, sobre la costa del mar Cantábrico, y logró por un tiempo mantener una precaria tranquilidad en la población, en esa región aislada del resto de la península ibérica por la barrera montañosa que constituía la cordillera cantábrica.

Esa tranquilidad terminó con el reconocimiento de Pelayo por parte de los nobles asturianos como rey de Asturias el 26 de marzo de 717, en la villa de Cangas de Onís.

Uno de los jefes árabes a las órdenes del gobernador Munuza, llamado Nevara, aprovechó esa situación de rebeldía y decidió cambiar de bando -lo que en términos militares se llama desertar-, y convertirse al cristianismo; fue bautizado con el nombre de Nevares. Poco tiempo después Nevares se casó con una doncella de la familia Noreña y se instaló en una propiedad en Arriondas, en la estratégica confluencia de dos ríos importantes en el actual concejo de Parres. Uno de los hijos que tuvo el matrimonio Nevares-Noreña entró al servicio de Alfonso I, sucesor de Pelayo, y junto con un primo de la Casa de Noreña, acompañaron al rey en sus campañas guerreras en Galicia, Cantabria y León.



Ruta del moro Nevara de Gijón a Cangas de Onís

En una de esas campañas, Alfonso I les encomendó a los primos Nevares y Noreña la guardia y custodia de una fortaleza en los límites al sur de sus dominios, en las estribaciones de la cordillera antes de internarse en León, en la llanura al norte del río Duero. En una contraofensiva de los moros, esta fortaleza fue sitiada por un tiempo muy prolongado. Después de repetidos asaltos y viendo que no podían tomarla, los moros decidieron rendirla por hambre. Nevares comprendió que no podrían resistir mucho tiempo más pues los víveres que tenían comenzaban a escasear. Decidió entonces con su

primo Noreña darles a entender a los sitiadores que estaban equivocados si creían que podrían rendirles de esa manera. A cuyo fin dispuso intentar un ardid para engañar a los moros: junto con Noreña ordenaron que se engordaran los dos únicos corderos que les quedaban dentro del castillo, y una vez bien gordos, se los regalaron a los sitiadores. Éstos no estaban tampoco muy sobrados de alimentos, y quedaron sorprendidos de tanta generosidad, por lo que creyeron que los cristianos estaban mejor provistos de lo que habían estimado. Por otra parte, se acercaba el invierno, y con el ánimo abatido por el tiempo que había pasado sin poder tomar el castillo, los árabes decidieron levantar el cerco. Poco tiempo después, Nevares fue llamado a la corte y allí fue muy reconocido por el rey y los nobles por el buen resultado que su ardid había alcanzado, y comenzaron a llamarle Cordero de Nevares, apellido compuesto que perduraría en los siglos que siguieron.

Juan Cordero de Nevares

Con el transcurso del tiempo llegamos al joven Juan Cordero de Nevares, un segundón en su familia, quien se avecindó aproximadamente en la primera mitad del siglo XV en la villa de Santoyo, sobre el actual camino de Santiago en la provincia de Palencia. Allí se casó con Mariana García de Santoyo y sus descendientes agregaron a su apellido el nombre del lugar, llamándose Cordero de Nevares de Santoyo, apellido algo extenso, pero que las circunstancias de la vida y las costumbres impusieron.

Santoyo estaba en una región de hombres libres, dueños de pequeñas propiedades, en la que predominaba la agricultura, los viñedos y el ganado lanar, matizada por palomares, pues sus habitantes comían palominos como refuerzo de la dieta. La villa parecía más bien una villita, rodeada de una muralla almenada con torres de trecho en trecho, y con una iglesia de estilo románico y de dimensiones desproporcionadas para el tamaño de la villa.



Iglesia de San Juan Bautista
Foto del autor

Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo

Felipe II fue llamado “el Prudente”, y reinó entre 1556 y 1598. Sus defensores han afirmado que era un hombre virtuoso, y sus críticos que era extremadamente fanático y despótico.

El monarca estaba en el medio de dos bandos antagónicos, enfrentados en una enconada pugna, uno encabezado por Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, y el otro por el duque de Alba. El rey procuraba eludir las divergencias siguiendo a Alba en los asuntos de estado y guerra y a Éboli en los de las gracias y concesión de honores. El partido del príncipe lo formaban, entre otros muchos nobles, Margarita de Austria, hija de Carlos I y gobernadora de los Países Bajos, y su hijo Alejandro Farnesio, duque de Parma; y entre la gente burocrática, el secretario de estado, Antonio Pérez, el secretario personal del rey, Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo, y Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria.

Al partido del duque de Alba -cuya gran personalidad equivalía a varios de los más importantes del otro bando- lo respaldaban también muchos nobles y, por otra parte, el duque tenía particular aversión a los burócratas que no pertenecían a la alta nobleza y que gozaban del favor de Felipe II.

El príncipe de Éboli era un hombre pulido, hábil, pacifista; en tanto el duque de Alba era altanero, belicista. El mayor motivo de fricción entre ambas facciones que encabezaban era la política exterior del reino, en particular la referida a la difícil situación en Flandes. Y según las circunstancias, los argumentos podían revertirse y el príncipe podía devenir belicista y el segundo pacifista; pues el verdadero sentido de su posición política era la lucha por el poder, la lucha por la conquista de la gracia real. Porque en aquellos tiempos el no gozar del favor y de la presencia del rey constituía el mayor castigo para un cortesano, aunque fuera el duque de Alba o el príncipe de Éboli.

La centralidad del gobierno de Felipe II implicaba una burocracia importante, en la que se destacaban los secretarios de estado y los secretarios personales del rey. Entre los primeros sobresalió Antonio Pérez; y entre los segundos, hubo uno que acompañó a Felipe II muchos años, que se llamaba Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo. Pese a su diferente jerarquía -o tal vez por ello-, ambos secretarios, Pérez y Nevares de Santoyo, fueron amigos.

Antonio Pérez era hijo ilegítimo de Gonzalo Pérez, secretario de Carlos I, que además era clérigo. Por esta razón, la educación de Antonio fue confiada al príncipe de Éboli, que por cierto fue esmerada, pues pasó por varias universidades de primer orden. Al morir su padre Gonzalo en el año 1566, Antonio le sucedió como secretario a cargo de los asuntos atlánticos. Durante los primeros diez años Antonio Pérez tuvo una enorme influencia sobre Felipe II, pues se encargaba del despacho de la correspondencia diplomática y de las órdenes del rey; separaba los documentos o temas que debían comunicarse al Concejo de Estado para que emitiese opinión en los puntos de política sometidos a su examen, de los que el rey reservaba para sí solo.

Antonio Pérez tenía una ambición desmedida, tanto por la riqueza como por la vinculación con la alta nobleza, y ello sumado al juego, la bebida y las mujeres, le ocasionaban gastos excesivos que superaban sus ingresos como secretario, y que le

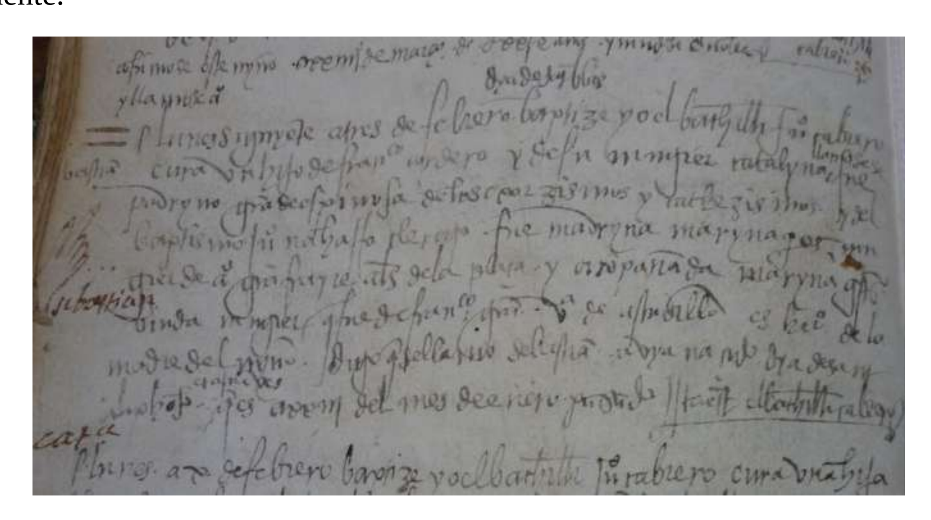
llevaron a pedir y recibir retribuciones ilegales. A medida que pasaba el tiempo, el secretario se volvió insaciable y prácticamente nadie escapaba a su codicia. La información confidencial que manejaba Antonio Pérez le era muy valiosa para pedir favores, como también la ventaja de su posición para recomendar al rey los pedidos que llegaban de títulos y rentas.

No era el único, pues hasta los nobles de alta alcurnia se pasaban la vida mendigando mercedes al monarca; por su lado, los burócratas, obligados a alternar en la vida cortesana, vivían cortos de dinero y esto les llevaba inevitablemente a recibir sobornos.

La desmesura de Pérez -aumentada por su relación con la viuda del príncipe de Éboli, quien había muerto en 1573, que beneficiaba a ambos económicamente y a él le elevaba socialmente-, le llevó a perder la confianza del rey, y éste en 1579 ordenó su detención; estuvo diez años preso, hasta que se fugó a Aragón y poco después a París, donde murió pobre y abandonado.

Por algún motivo que desconocemos, los habitantes de la villa de Santoyo tuvieron acceso a la corte y a la monarquía en tiempos de Carlos I. El escribano real era natural de Santoyo y quien redactó la partida de nacimiento de Felipe II. También es posible que los hermanos Francisco y Alonso Cordero de Nevares de Santoyo hayan tenido cargos en la corte; sus cónyuges tenían sobrenombres sugestivos: a la mujer de Francisco, Catalina Gutiérrez, se la llamaba *la duca*, y a la de Alonso, Juana Pérez, *la cordera*. Ambos, Francisco y Alonso, eran bisnietos de Juan Cordero de Nevares, el que se había establecido en Santoyo.

Un hijo de Francisco fue el mencionado Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo, quien como dijimos llegó a la secretaría personal de Felipe II. Don Sebastián había nacido en 1528 y casó con María Ramírez de León, emparentada con la casa real de Navarra. Durante los años de servicio en la corte fue un hombre fiel a Felipe II y se le conoció en su época como el *secretario Santojo*. Felipe II confiaba en él y le tenía alta estima. Había una anécdota que contaba que el rey en una oportunidad dictaba una cuestión a su secretario, y a éste se le volcó el tintero sobre el papel; Felipe II, con paciencia pese a su cansancio, no se enfadó, le alcanzó otra hoja a Cordero de Nevares y comenzó a dictar nuevamente.



Acta de nacimiento de Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo
Archivo de la Iglesia de San Juan Bautista, en Santoyo

Dice el Acta:

Dya de San Blas. Lunes siguiente a tres de febrero bauticé yo el bachiller Juan Cabrero cura, un hijo de Francisco Cordero y de su mujer Catalina. Llamóse Sebastián… Había nacido dya de San Alfonso, era jueves que es XXIII del mes de enero pasado.

Es probable que le tuviera en gran estima al ser el más antiguo y más íntimo de sus sirvientes. Hay quien dijo que *Santoyo era bien claro y conocido en el mundo por los muchos años que con universal satisfacción sirvió al rey Católico en su cámara*, y que *Santoyo era el lado amable de un rey severo.*

La parte oscura de su cargo fueron los sobornos y las dádivas. La contaminación de la corrupción por los usos de la época, del sistema, y las debilidades de los burócratas, alcanzó también a los Nevares de Santoyo.

En la documentación que se ventiló en el juicio a Antonio Pérez en 1585, luego de su destitución como secretario, quedó en evidencia que Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo –además de otros funcionarios de la corte-, recibió subvenciones de la Casa Farnesio -el duque de Parma- por 1.500 ducados en una oportunidad; también su sobrino Juan de Santoyo y otro sobrino llamado Juan Ruiz de Velasco recibieron de los Farnesio 300 ducados cada uno.

En un claro ejemplo de nepotismo, Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo había logrado incorporar a su secretaría a los mencionados sobrinos, y también a su hermano Bartolomé de Nevares de Santoyo y al hijo de este, Diego.

Pero estas debilidades de los Nevares de Santoyo no pasaron de allí y mantuvieron la prudencia para no verse envueltos en las peligrosas andanzas y aventuras de Antonio Pérez.

Esas dádivas más los ingresos como secretario y los que recibía como escribano mayor de rentas del reino le vinieron bien a Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo para comprar en 1578 el señorío que abarcaba las villas de Carabaña, Orusco y Valdilecha, que estaban situadas a unas 8 leguas de Madrid. Este señorío había continuado habitado por cristianos mozárabes, que luego de la conquista árabe habían conservado su credo y sus costumbres. Tras la reconquista de Toledo en el año 1085, el señorío con sus tres villas pasó a manos del arzobispo de Toledo, convirtiéndose en propiedad de la iglesia.

Pero en 1574 Felipe II logró la autorización del Papa Gregorio III para desamortizar determinados bienes de la iglesia -es decir, su expropiación-, a fin de enajenarlos y obtener recursos que necesitaba perentoriamente. Y dos años después, efectivamente, el señorío de Carabaña, Orusco y Valdilecha fue adquirido en subasta pública por Esteban Lamelín, quien murió en 1578 y su viuda se lo vendió a Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo, en 29.300 ducados.

Poco después don Sebastián le compró a Antonio Pérez, cuando éste cayó en desgracia, su propiedad en Vilches cuando le iba a ser expropiada. Las adquisiciones continuaron con la villa de Arganda del Rey, como integrante de un señorío: en 1580 Felipe II la vendió con su señorío a Nicolás Grimaldo, este poco después a Melchor de Herrera, y casi enseguida Herrera a Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo, con sus rentas y el

poder de nombrar alcalde, regidores, alguaciles, escribanos públicos y guardas necesarios para ejercer la autoridad en la villa.



Casa de Sebastián Cordero de Nevares, comprada a Antonio Pérez, en Vilches
Al encuentro de Arganda, Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1991

En este proceso generalizado de traspaso de propiedades del rey -previamente expropiadas a la iglesia- a particulares, los vecinos podían tomar parte ofreciendo a la hacienda real la misma cantidad de dinero que hubiera aportado un interesado y de este modo, por el llamado "derecho de tanteo", adquirían la propiedad que se tratase y su administración. Los vecinos de Arganda del Rey lograron que dos madrileños les prestaran los 10.200 ducados que había pagado Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo, y éste tuvo que devolver el señorío con su villa que acababa de adquirir.

El asunto no terminó aquí, pues como en muchos otros casos, con el tiempo la deuda contraida por los vecinos de Arganda del Rey con los madrileños, junto con los intereses que devengaba, se tornó imposible de pagar y los vecinos bajaron la cabeza y accedieron a que el duque de Lerma honrara esa deuda, convirtiéndose éste en el señor de la villa y los primeros en sus vasallos.

Las propiedades anteriores se sumaron a las casas que don Sebastián ya tenía en el Escorial y en Vaciamadrid, que eran utilizadas frecuentemente para aposento de la corte e, incluso, del mismo rey, pues la última se encontraba en un lugar ideal en los viajes que el monarca hacía al Real Sitio de Aranjuez, a 10 leguas de Madrid.

Esa casa en Vaciamadrid don Sebastián se la dejó a Felipe II en su testamento, firmado en El Escorial el 29 de julio de 1584. Sería una curiosidad que un vasallo dejara un legado a su rey, sino fuera porque simultáneamente le pedía un oficio real para su yerno Juan Enríquez de Cisneros, como también la sucesión en el cargo de contador de la Santa Cruzada y contador de Su Majestad para su hijo y sucesor en el mayorazgo Francisco Cordero de Nevares de Santoyo. Parecería que don Sebastián era tan puntilloso como su rey; no daba puntada sin hilo.

La otra cara de la moneda eran las críticas dirigidas a los compradores laicos de las jurisdicciones eclesiásticas vendidas por Felipe II, de quienes decían *que eran personas poderosas y robadores de la hazienda de pobres y tiranos crueles que dezían que los*

abian de desollar como a cabritos y estrujar como se estruja la uba y *que les abían de trasquilar como a ovejas y que le habían de hacer un alcazar y cárcel y prisiones y dalle de cinco medidas una de lo que labrasen en los comunes*. Eran argumentos de peso de porqué los pueblos aprovechaban el "derecho de tanteo" para redimirse de los compradores laicos. Es que a menudo los nuevos señores no respetaban la costumbre inmemorial y aumentaban el número de tributos señoriales o la cuantía de los mismos.

Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo y el coto de Las Arriondas

Pese a que esta rama de los Nevares hacía varias generaciones que estaba radicada en Santoyo, don Sebastián parecería que no había olvidado sus raíces, pues en el año 1581, aprovechando su cercanía al rey, intentó comprar en una operación simultánea la mitad del coto de Las Arriondas que pertenecía al obispado de Oviedo -que había sido desamortizado también- y el solar original de los Nevares en Parres -que por herencia había pasado a una línea lateral de la familia, la de los Estrada.

Es decir que en ese año de 1581 Felipe II había incorporado a la corona la mitad del coto del obispado de Oviedo -que abarcaba la villa de Las Arriondas- y lo ofreció en subasta pública. Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo ofreció la suma de 679 ducados por el coto, pero los vecinos de la villa elevaron un petitorio al rey solicitando que por el "derecho de tanteo" no se efectuara la subasta y pagaron la misma suma de 679 ducados, que se los prestó Bernardo de Estrada y Nevares.

Y en cuanto al solar de los Nevares, don Sebastián hizo una oferta a don Bernardo de Estrada y Nevares. No tuvo éxito pues éste se negó a vender la propiedad.

De manera que en esta operación de venta del coto el rey obtuvo el dinero; los vecinos la villa de las Arriondas y la mitad del coto que había pertenecido al obispado de Oviedo; y don Sebastián quedó con las manos vacías -pese a ser secretario del rey- y no pudo por lo tanto recuperar el solar de Nevares para la familia.

Casi un siglo después, en 1672, un descendiente de la familia Estrada, también llamado Bernardo de Estrada y Nevares, recuperó esa mitad del coto en manos de los vecinos, en la misma suma de 679 ducados, pues no habían podido devolver la deuda contraída con su ancestro.

Otras facetas de Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo

Se dice que en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de su pueblo natal don Sebastián pagó el magnífico retablo que puede aún hoy contemplarse, que se mandó hacer entre 1560 y 1583 y fue realizado por artesanos de la escuela de Juan de Juni, escultor franco español, quien vivió entre 1506 y 1577 y permaneció en Valladolid 30 años, y que también se dedicó al montaje de los retablos. Su costo está registrado en el archivo de la iglesia en un total de 6.507 ducados. Es un valor que don Sebastián podría haber afrontado si se lo compara con lo que pagó por los señoríos mencionados anteriormente.

Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo tuvo varios hijos. El mayor, Francisco, fue escribano mayor de rentas de Sevilla y su arzobispado, cargo que heredó de su padre. Pero como ocurría en muchos cargos y títulos, había que pagar para conservarlos, por lo

cual para mantener esa escribanía debió vender en el año 1625 el señorío de Carabaña, Orusco y Valdilecha.

Otro de los hijos, Matías, fue el padre de Marta, muy conocida en el Madrid de su tiempo.

A tono con las costumbres de la época, Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo fue receptor de dos *gracias* que concedieron los Papas a los reyes de España, cuyo objeto era contribuir a pagar los gastos que ocasionaba a estos últimos las guerras en Flandes y contra los musulmanes en el Mediterráneo. Una de ellas fue de la *santa cruzada*, que era una bula del Papa de concesión de indulgencias a cambio de una aportación económica para la guerra contra los infieles -en rigor era un impuesto, a favor de los reyes de España-; y la otra de *excusado*, un impuesto implantado por Felipe II en 1571, que gravaba una casa de una determinada parroquia, y el diezmo que le correspondía a ésta pagar a la iglesia era pagado al rey -por ello excusado de pagarlo a la iglesia-.

Estimamos que don Sebastián murió a mediados de los años ochenta de ese siglo XVI. Por haber llevado una vida tan cercana a su rey Felipe II y a la administración de tan vasto imperio, podríamos afirmar que su paso por esta tierra fue más que interesante,

Marta de Nevares de Santoyo

Los años del reinado de Felipe III en el siglo XVII fueron mayormente años de paz, la llamada "paz hispánica". Tal vez por esa tranquilidad, pudieron desarrollarse los escritores de la talla extraordinaria de Miguel de Cervantes Saavedra, Lope de Vega y Carpio, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo. Y en la pintura, comenzaron a destacarse los cuadros de Diego Velásquez.

Hacia el final de su reinado, Lope de Vega y Carpio conoció a Marta de Nevares de Santoyo -quien vivió entre 1591y 1632- y mantuvo con ella un ardiente, escandaloso y trágico romance. Doña Marta era hija de Matías de Nevares de Santoyo y Mariana de Cepeda, quienes se habían establecido en Valladolid, siguiendo los pasos de su abuelo Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo.

Marta de Nevares era una mujer muy bella, distinguida, de gustos refinados, con cultura artística, y, según Lope de Vega cuando la conoció, *tenía los ojos verdes, cejas y pestañas negras, y en cantidad, cabellos rizos y copiosos, boca que pone en cuidado a los que la miran cuando ríe, manos blancas, gentileza de cuerpo, el don de la poesía, la voz divina, la pureza del hablar cortesano, toda la gracia de la danza y, por marido, un fiero Herodes*. Ella había sido educada en la universidad de Alcalá de Henares. Se casó en 1604 a la temprana edad de 13 años con Roque Hernández de Ayala, contra su voluntad.

Por su lado, Lope de Vega había llevado una vida muy agitada en materia de aventuras y amores, durante la cual vinieron al mundo cantidad de hijos legítimos e ilegítimos. Al final de su vida se contaban 15 hijos. A los 17 años se enamoró de Elena Osorio; en 1588 contrajo matrimonio con Isabel de Urbina, a la cual había raptado -si bien voluntariamente por parte de ella-; en 1596 se le siguió un proceso por concubinato con Antonia Trillo; a esta época corresponden también sus amores con la actriz Camila Lucinda, con la que llegó a tener cinco hijos; en 1598, contrajo un segundo matrimonio, con Juana Guardo; y más adelante tuvo relaciones con la también actriz Jerónima de Burgos. Algunas de ellas fueron perpetuadas en sus obras.

Lope iba y volvía de Toledo donde tenía algunas de sus antiguas amantes y numerosos amigos. En Madrid compró en 1610 la casa en la calle Francos, en donde vivía estrechamente, en verdadera pobreza, a la que contribuía la extensa familia que dependía de él: los 15 hijos, entre legítimos e ilegítimos. De sus penurias económicas no le sacaban sus constantes súplicas a don Luis Fernández de Córdoba, VI duque de Sessa, su amigo y mecenas. Lope le pedía al noble, ropas, dinero, sustento, que muchas veces no le llegarían.

Lope de Vega era extraordinariamente popular, y se notaba en la gente que asistía a los espectáculos. Hubo quien puso en circulación una parodia del Credo: *Creo en Lope todopoderoso, poeta del cielo y de la tierra…*

Y también hay quien dijo que *Lope fue testigo de su propia apoteosis. Él mismo era uno de los espectáculos de Madrid. Cuando regresaba del hospital, donde cuidaba a enfermos y moribundos, la gente en la calle se volvía para contemplarle; niños y mujeres se apiñaban a su alrededor para besarle la mano y solicitar su bendición. Su paseo diario era como el de un rey y su retrato pendía de los muros de los palacios y de las moradas humildes. Así lo describían contemporáneos suyos y así es un placer imaginarle en su augusta vejez: como un símbolo viviente de toda la fuerza, la altivez, la gloria de la heroica España.*

Juana Guardo, su segunda mujer, murió en 1613, y Lope de Vega decidió ingresar al sacerdocio. Se ordenó sacerdote el año siguiente, y por esas vueltas de la vida, dos años después, en 1616, conoció en Madrid a Marta de Nevares de Santoyo, en una reunión poética que ella encabezaba. Al decir del poeta, *sus ojos intentaron en vano buscar la libertad del encuentro* y

De la nueva prisión en que se veían

pues por librarse de mirar, miraban,

y pensando salir, se detenían.

Mi esperanza se juzgó imposible,

mas, viéndome morir, siempre decía:

dulce mal, dulce bien, dulce porfía.

A partir de entonces, vivieron un romance profundo, pasional; Lope de Vega había encontrado finalmente la musa inspiradora de su genio de escritor y la llevó a vivir a su casa de la calle Francos.

En una carta a su amigo el duque de Sessa, aficionado a las letras y también a las mujeres, le comentaba en tono familiar sus amores con Marta y *loaba la belleza de sus piernas*.

El hecho que Lope de Vega fuera sacerdote y que Marta estuviese casada, hizo que este *affaire* levantase mucha polvareda en la corte y se sucedieran las burlas de otros escritores, pues se les reprochaba además a ambos la diferencia de edad -pues ella tenía 25 y él 54- y que además naciera una niña de la relación, Antonia Clara, en 1617, para complicar aún más el cuadro.

Al idilio entre Lope y Marta le sucedió la tragedia, pues Marta perdió la vista en 1621 y más adelante, en 1628, le siguió la locura, sufriendo depresiones de honda melancolía, alternados con accesos de furia. Lope de Vega la cuidó abnegadamente hasta la muerte de ella en 1632, cuando tenía poco más de 40 años y Lope 70.

No quedó sin llorar pájaro en nido,

pez en el agua y en el monte fiera,

y es la locura de mi amor tan fuerte,

que pienso que lloró también la muerte.

Fuentes de información

Las fuentes de información comienzan a ser precisas aproximadamente a partir del siglo XVI; en los siglos anteriores, hemos debido basarnos en lo que afirman cronistas e historiadores -que tuvieron a su alcance documentos que luego se perdieron por las guerras e incendios, y la tradición oral, que el transcurso del tiempo va relegando en el olvido.

El moro Nevara

Tirso de Avilés y Hevia en su obra *Sumario del Origen de algunas casas solariegas* (año 1595) afirma que, *este solar es uno de los quatro más antiguos de Asturias, y según se dice, el apellido Nevares proviene de un caballero moro que se llamaba Nevara, y que después se tornó christiano.* Lope García de Salazar, en su códice *Las bienandanzas e fortunas* (año 1476), llama a este moro que se convirtió *Nevari*. Otros autores corroboran la versión que los del apellido Nevares tienen su origen en un caballero árabe que pobló en el actual lugar de Nevares, Concejo de Parres, Asturias.

Por su lado, el historiador José Manuel Trelles Villademoros, en su obra *Asturias Ilustrada* (año 1736) considera que *aunque el canónigo Tirso de Avilés afirma que esta familia procede de un personaje moro que se convirtió, ello carece de fundamento*. Añade que la familia Nevares *fue muy ilustre y conocida en Asturias.*

Nos ha parecido más plausible la afirmación de Tirso de Avilés y demás autores, aunque se fundamente tal vez en una leyenda, pues el libro del primero es ciento cuarenta años anterior al de Trelles Villademoros, y es posible que haya contado con más y mejor información.

Los primos Nevares y Noreña

El tratadista M. Villanueva, citado por los hermanos Arturo y Alberto García Carraffa – autores del *Diccionario Heráldico y Genealógico de apellidos españoles* (1879)-, escribe en su obra *Solares Nobles* que *los Nevares entroncaron con los Noreña, y que de ambas casas eran descendientes dos primos que entraron al servicio del rey de Asturias Alfonso I el Católico a mediados del siglo VIII. El de Nevares murió en una batalla, y habiéndole*

identificado su primo el de Noreña por la divisa que llevaba, retiró su cadáver del campo, causándole gran pesadumbre el triste fin de su pariente.

Cordero de Nevares

Según Francisco Piferrer, autor de *Nobiliario de los reinos y señoríos de España* (1859), el caballero Nevares-Noreña al servicio de Alfonso I dio origen a la rama Cordero de Nevares, a raíz del ardid al que recurrió para superar el asedio de los moros a una fortaleza cristiana . Dice el autor que *el primero de este apellido Cordero de quien se halla noticia en las memorias genealógicas, es un caballero principal de la Casa de Nevares, una de las más calificadas del Principado de Asturias, quien tuvo en guardia y custodia una inexpugnable fortaleza que causaba gran destrozo y estrago entre los moros vecinos, por lo cual le pusieron sitio, que duró mucho tiempo; y después de repetidos asaltos y combates que les dieron, viendo que no podían tomarle de otro modo, discurrieron en rendirle por hambre; lo cual entendido por el castellano Nevares, pensó en darles a entender que iban equivocados si le creían falto de víveres, a cuyo fin dispuso que se cebaran abundantemente dos únicos corderos que tenía dentro del castillo, y tan luego como estuvieron bien gordos, los regaló a los sitiadores, que no estaban tampoco muy sobrados de víveres. Viendo los moros tanta generosidad creyeron que estaba el castillo muy provisto; y como por otra parte se acercaba el invierno levantaron el cerco, quedando por esta acción muy nombrados y aplaudidos los corderos de Nevares, tomando el alcaide del castillo desde entonces el apellido Cordero, que conservaron sus distinguidos descendientes, y ha llegado hasta nuestro días sin decaer de su preclaro origen.*

El condado y coto de Las Arriondas

Se lo cita en numerosas fuentes. Por ejemplo, el cronista oficial del concejo de Parres, Francisco Rozada Martínez, afirma ... *Bien es cierto que el condado de Las Arriondas no era ni extenso, ni rico, ni muy poblado, y comprendía las parroquias de Triongo, Margolles, Cayarga, Pendás, San Martín de Cuadroveña, Santo Tomás de Collía, Castiello, Viabaño. Los vasallos del condado vivían pobremente valiéndose de la ganadería, la agricultura y la caza, puesto que la pesca les estaba vedada desde Peña la Morca hasta el puente de Toraño –que era de exclusivo aprovechamiento de los señores que consiguieron el privilegio. También tenían prohibida la pesca entre La Morca y la capilla de Santa Cruz, en Cangas de Onís, cuyo dominio pertenecía a los monjes del convento de Villaneva ... En 1482 se transformó en coto repartiéndose sus posesiones entre el obispado de Oviedo, el monasterio de Villanueva y la Casa de Nevares.*

Juan Cordero de Nevares (b)

Los hermanos García Carraffa y Francisco Piferrer afirman que Juan Cordero de Nevares, bisnieto del que estuvo presente en la Junta General de Asturias celebrada en 1378, migró de Parres a la villa de Santoyo: …*Juan Cordero pasó a la villa de Santoyo, del partido judicial de Astudillo (Palencia), donde fundó nueva casa y solar y dejó dilatada sucesión*.

Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo

La historia comienza a ser más cercana en el tiempo y gana en precisión y fuentes de información. Este caballero es mencionado por los hermanos García Carraffa, Piferrer, Gregorio Marañon en su biografía sobre Antonio Pérez -secretario de Felipe II-, y los padres Evasio Andrés Pérez y Aniano Mediavilla Tejido de la iglesia San Juan Bautista, en Santoyo.

Estos dos últimos efectuaron una investigación en el año 1985 en el archivo de la iglesia parroquial y no encontraron constancias que Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo haya apoyado económicamente la obra del retablo de la iglesia de San Juan Bautista. Sin embargo, hay que destacar que en su trabajo de investigación en el archivo, los padres con sumo detalle expresan los gastos, pero la única referencia a los recursos para hacer el retablo es que provinieron de la iglesia, sin especificar si se referían al obispado de Palencia o a la iglesia de Santoyo.

Marta de Nevares de Santoyo

Era nieta de Sebastián Cordero de Nevares de Santoyo, secretario de Felipe II, y es mencionada en muchas fuentes, empezando por el mismo marido, Lope de Vega y Carpio, en las novelas que ella le pidió que escribiese y a la que cita bajo el pseudónimo de Marcia Leonarda.

La señora Victoria Cano Ovejero, de la Casa Museo Lope de Vega, en Madrid, fue de apreciable referencia para confirmar que no se conoce hasta ahora un retrato de Marta de Nevares.

Bibliografía

<u>Biblioteca del Centro Asturiano de Buenos Aires</u>

Bellmunt y Traver, Octavio, y Canella y Secades, Fermín. *Asturias* (Tomo II), 1895.

Carvallo, padre Luis Alfonso de. *Antigûedades y Cosas Memorables del Principado de Asturias*. Madrid, 1695.

Caveda y Nava, José. *Memoria histórica sobre la Junta General del Principado de Asturias*. Oviedo, 1834.

Ediciones Naranco. *El libro de Asturias*. Oviedo, 1980.

Enciclopedia de la Asturias popular. *La casería asturiana: familia, sucesión y herencia*. Lugones, Asturias, 1994.

Ediciones Novel. *Gran Atlas del Principado de Asturias*. Gijón, 1997.

Gran Enciclopedia Asturiana. Oviedo, 1970.

Ayalga Ediciones. *Gran Enciclopedia de Asturias*. Gijón, 1977.

Caja de Ahorros de Asturias. La Nueva España. *Historia de Asturias*. Ayalga Ediciones. Gijón, 1977.

Caja de Ahorros de Asturias. La Nueva España. *Historia de Asturias*. Oviedo.

Mases, José Antonio. *Asturias vista por viajeros, románticos, extranjeros y otros visitantes y cronistas famosos. Siglos XV al XIX*. Gijón, 2001.

Menéndez Suárez, Ángel. *Asturias y sus hombres ilustres*. Gijón, 1968.

Panizo Gómez, Eduardo. *Heráldica Institucional del Principado de Asturias*. Asturias, 1994.

Trelles Villademoros, Joseph Antonio. *Asturias Ilustrada. Origen de la Nobleza de España*. Madrid, 1736.

Biblioteca Nacional de Buenos Aires

Fernández Duro, Cesáreo. *La Armada Invencible*. Madrid, 1885.

García Carraffa, Arturo y Alberto. *Diccionario Heráldico y Genealógico de apellidos españoles*. Madrid, 1879.

García de Salazar, Lope. *Las bienandanzas e fortunas*.

Garibay, Esteban de. *Compendio historial de la crhonicas y universal historia de todos los reynos de España*. Amberes, 1571.

Gómez-Centurión, Carlos. *La Armada Invencible*. Madrid, 1990.

López de Ayala, Pedro. *Crónica de los reyes de Castilla*. Madrid, 1879.

Marañon, Gregorio. *Antonio Pérez. (El hombre, el drama, la época)*. Buenos Aires, 1947.

Piferrer, Francisco. *Nobiliario de los reinos y señoríos de España. Diccionario de Heráldica*. Madrid, 1858.

Piferrer, Francisco. *Nobiliario de los reinos y señoríos de España. Adornado con más de dos mil escudos de armas*. Madrid, 1857.

Sánchez Albornoz, Claudio. *Muza en Asturias: los musulmanes y los astures trasmontanos antes de Covadonga*. Buenos Aires, 1944

Sánchez Albornoz, Claudio. *El Islam de España y el Occidente*. Madrid, 1974.

Sánchez Albornoz, Claudio. *España y el Islam*. Buenos Aires, 1943.

Sánchez Albornoz, Claudio. *La España musulmana: según los autores islamitas y cristianos*. Tomo I y II. Madrid, 1978.

Sánchez Albornoz, Claudio. *El ejército y la guerra en el reino astur leonés. 718-1037*. Spoleto, 1968.

Sánchez Albornoz, Claudio. *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires, 1966.

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Sala Sánchez Albornoz.

Faya Díaz, María de los Ángeles. *Nobleza y mundo rural del oriente de Asturias en la edad moderna*.

Biblioteca Nacional de Maestros de Buenos Aires

Vilar y Pascual, Luis. *Diccionario histórico-genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española (orígenes de los apellidos, casas solares, varones ilustres, etc.)*. Madrid, 1859-66.

Biblioteca del Centro Burgalés de Buenos Aires

González Minguez, César. *Los tejedores de Palencia durante la Edad Media*.

Kahn Phillips, Carla y Phillips, William, Jr. *El Toisón de Oro español. Producción y comercio de lana en las épocas medieval y moderna*. Junta de Castilla y León, 2005.

Biblioteca de Rodolfo G. de Nevares

Andrés Pérez, Evasio, y Mediavilla Tejido, Aniano. *Santoyo. Apuntes de Historia,y Arte de la Villa*. Madrid, 1983.

Avilés y Hevia, Tirso de. *Armas y linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*. Oviedo, 1595.

Álvarez Peña. *Mitos y leyendas asturianas*. Gijón, 2011.

Díaz-Plaja, Fernando. *La vida cotidiana en España medieval*. Madrid, 1995.

Esparza, José Javier. *La gran aventura del reino de Asturias*. Madrid, 2009.

Esparza, José Javier. *Historia de la Yihad*. Madrid, 2015.

Faya Díaz, María Ángeles, y Anes Fernández, Lidia. *Nobleza y poder en la Asturias del Antiguo Régimen*. Oviedo, 2007.

Fernández Suárez, Ana, Ruiz de la Peña, Diego, Suárez Antuña, Faustino. *Asturias concejo a concejo. Parres. Concejo de Parres.* Oviedo, 2011.

García de Castro Valdés y Ríos González. *Asturias Medieval*. Gijón, 1997.

García Mijares, Manuel. *Llanes y sus hombres (apuntes históricos, generales y biográficos)*. 1893.

2018.

González-Quevedo González, Roberto. *Antropología social y cultural de Asturias*. Siero, Asturias, 2002.

Mato, Ángel, y Arias, José. *El Sella, el río de la historia*. Gijón, 2001.

Menéndez González, Alfonso. *Ilustres y Mandones: la aristocracia de Asturias en el siglo XVIII*. Oviedo, 2004.

Peña Solar, Juan Ignacio de la. *Realeza y Concejos versus ladrones y malfechores: la lucha contra la delincuencia en la Asturias medieval (siglos XII-XIV)*. Oviedo, 2006.

Soisson, Jean-Pierre. *Carlos V. Emperador de dos Mundos*. Buenos Aires, 2005.

Biblioteca de la Universidad de Oviedo

Anes y Álvarez de Castrillón, Gonzalo. *Los señoríos asturianos*. Madrid, 1980.

Miyares Fernández, Alejandro. *El libro de Parres*. Arriondas, 1989.

Biblioteca de la ciudad de Oviedo

Miguel Vigil, Juan de Dios. *Casas de Oviedo, Portal, Estrada y Nevares. Índice de los documentos de dichas Casas, formado por disposición de don Pedro de Salas Omaña.* Oviedo, 1835.

Biblioteca Asturiana, del Colegio de la Inmaculada de Gijón

Patac de las Traviesas, José María. *Recopilación de genealogías*. Gijón, 1980.

Biblioteca Nacional de Madrid

Asturias concejo a concejo. *Cangas de Onís.*

Internet

Archivo.ayto-arganda.es

Arriondas.com. La-importancia-de-nevares

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Novelas a Marcia Leonarda, de Lope de Vega y Carpio. Las fortunas de Diana. La desdicha por la honra. La prudente venganza. Guzmán el Bravo

García de Salazar, Lope. Bienandanzas e fortunas. Por Ana María Marín Sanchez. Pernaseo.uv.es

Lope de Vega y Carpio. Wikipedia

Luzdeuncandil.blogspot.com.ar. Sebastián Cordero de Nevares

Marta de Nevares de Santoyo

Subieta, una estirpe boliviana,

y los Paniagua de Loaysa.

Por Juan Isidro Quesada

En Potosí, y el 19 de diciembre de 1844, doña Josefa Gainza de Benavides dueña de una importante panadería de esa ciudad, compraba una tienda perteneciente al Ramo de Beneficencia. Doña Josefa alquilaba dicho local que unía dos propiedades que le pertenecían en la esquina de la calle Colombia, a un paso del antiguo Convento de Santo Domingo. Buscaba la adquirente remodelar esas propiedades para hacer una decente construcción, más cuando ella se encontraba a una cuadra de la plaza principal y en esquina. Aceptada la venta por el gobierno (el propio presidente de la República aceptó la misma), se otorgó escritura de traspaso de dominio por 160 pesos con lo cual doña Josefa podía seguir con el arreglo de su casa (1).

No perdió tiempo la nueva propietaria y siguió con la remodelación emprendida. Hasta que un conflicto surgió. Su vecina, doña Justa Ibero de Lacavera, le entabló pleito porque los techos de la nueva construcción volcaban sus aguas pluviales sobre los suyos. Razón tenía doña Justa en su protesta, pero no en la forma despectiva y discriminatoria con que se refería a su vecina por el solo hecho de considerarla mestiza e hija natural de sus padres.

Nacida en Cochabamba en 1796, doña Josefa descendía por su padre de una importante estirpe radicada en Charcas desde el siglo XVI con raíces españolas que llegan al siglo XIII. Ellos eran los Paniagua de Loaysa. Por su abuela paterna, doña Manuela Gainza, descendía de don Domingo de Gainza Gobernador Intendente de Cochabamba casado con una dama cochabambina llamada doña María Josefa de Marañón y Vargas, cuyas raíces genealógicas llegan al conquistador el célebre General don Pedro Álvarez de Hinojosa y al no menos conocido don Martín de Rocha (2).

Pero era por don Clemente Gainza por donde le provenía a doña Josefa su mayor relevancia social y genealógica. Era su padre hijo legítimo del 24 del Cabildo de Cochabamba don Miguel Paniagua de Loaysa y de doña Manuela de Gainza. Bautizado a los seis años, la muerte de su padre nos revela la existencia de un conflicto serio familiar. Probablemente era don Miguel un hombre de carácter adusto y difícil acrecentado al final de su vida por una enfermedad cerebral, ya que no tenía relación alguna con su hijo ni con su esposa. ¿Influiría en ello el comportamiento disipado de ese hijo que convivía con una mujer de ascendencia mestiza? ¿Y habría su madre aceptado ese comportamiento tan opuesto a las radicales costumbres de ese siglo? En esos años una unión libre y con una niña considerada mestiza (doña Catalina Subieta) se lo veía como un insulto al honor de la familia. Y los Paniagua de Loaysa eran vistos y se consideraban como una de las más importantes y nobles familias de Charcas. Habían sido proveídos por el Rey con el DON ya a fines del siglo XV y como Caballero de la Orden de Calatrava en la persona de don

Gabriel Paniagua de Loaysa quien, a la muerte de su padre (fundador de la Plata hoy Sucre), se vio obligado viajar a las Indias para heredar las mercedes recibidas por éste y la importante encomienda de Misque que abarcaba un amplio territorio y en especial gran cantidad de población indígena ubicada en ricos valles que así tributaban buena cantidad de dinero.

Tal es el origen de doña Josefa a la que se maltrató en Potosí muchas veces por su origen mestizo y supuestamente dubitativo. Tal estigma social perduró socialmente por muchos años hasta que transcurrida la República hasta mediados del siglo XIX fue diluyéndose ante diversos acontecimientos políticos en los que muchos actores, ya por su capacidad y cargos en los gobiernos, lograron un reconocimiento social elevado.

Entre los primeros podemos citar a varios integrantes de la familia Subieta. Fue relevante en Potosí por su destacada intelectualidad. Así se destacan por ello Eduardo (1847-1915) y Pablo (1844-1884) Subieta Dávalos, ambos ilustres literatos que a fines de ese siglo ilustraron las letras bolivianas con escritos destacables haciéndose conocer por ello en otros países aledaños a su patria. Ambos hermanos eran primos cercanos de doña Josefa Gainza como hemos visto en la genealogía aquí publicada. No queremos tampoco dejar en silencio al distinguido historiador don Luis Subieta Sagárnaga (1875-1966) cuyos trabajos sobre el pasado de su patria nos ilustran muchos aspectos sobre el pasado de ella. Y por último, no olvidamos al prócer potosino Mariano Subieta, que en los albores de la República dio su vida y libertad en favor de la independencia de Charcas sufriendo cruel prisión en las mazmorras de Ceuta (territorio español al norte de África) por casi una decena de años. Su libertad tuvo lugar en 1822, junto con el Inca don Juan Bautista Condorcanqui, regresando a su patria donde siguió actuando públicamente en bien de ella y de sus compatriotas.

Por otro lado, aún e nuestros días integrantes de esta familia siguen el camino de sus antepasados como ciudadanos ilustres, pues hay en ellos pintores destacados y mucha personas de bien que hacen honor a la estirpe.

Luego de esta digresión sobre una rama de la familia de doña Josefa Gainza y Subieta, debemos hablar sobre la de su padre don Clemente Gainza, pero en su varonía los Paniagua de Loaysa. Como ya hemos mencionado, quien primero comenzó la estirpe en América fue el conquistador Pedro Hernández Paniagua, hijo de Gabriel y de doña María de Loaysa, dueña de varios mayorazgos (3). Casó Pedro con doña María de Trejo, y de ellos descienden los Paniagua de Loaysa americanos, cuyas tierras en Misque les dieron por varias generaciones un buen bienestar económico.

Fue hijo de ambos don Gabriel Paniagua de Loaysa, Caballero de La Orden de Calatrava, quien a la muerte de su padre se trasladó a América para recibir la gran fortuna que éste adquirió por su actuación en la Conquista (4). De don Gabriel descienden las numerosas ramas familiares que en su varonía permanecieron en Charcas. Otras se establecieron en Perú, Chile y, por último, en el Río de la Plata.

Tiene pues el lector la oportunidad de conocer a continuación la zaga de una importante estirpe americana desde España a las Indias hasta ahora totalmente desconocida y olvidada.

N O T A S

1.- dicha casa aún existe y en ella se ha instalado un hotel.

2.- Ésta es la genealogía ascendente de doña Josefa:

Gonzalo de Torres (fall. Extremadura), padre de Pedro Alfonso de Hinojosa, Fundador de Plata el 6-III-1553. Padre de Isabel de Alvarado (mestiza) casada con Martín de la Rocha. Padres de María de la Rocha casada con Francisco de Osorio. Padres de María de Osorio, casada con Bernardino Ximénez el Viejo. Padres de Claudina Ximénez (n. 1613), casada con Rodrigo de Orinaga. Padres de Ana de Orinaga casada con Isidro Méndez de Navia; padres de Claudina Méndez de Navia, casada con Hermenegildo de Vargas: padres de María de Vargas (1687-1711), c.c. Antonio Marañón; padres de María Josefa Marañón, c.c. don Domingo de Gainza, Gobernador Intendente de Cochabamba. Padres de doña Manuela de Gainza, c.c. don Miguel Paniagua de Loaysa. Padres de don Clemente de Gainza, unido a Catalina Subieta, padres de Josefa Gainza, c.c. Pedro Benavides.

Por el lado Subieta, que era su vinculación con orígenes indígenas, su genealogía es la siguiente: Joseph Subieta, natural de Oruro, unido a Juana Díaz (¿mestiza?), padres de Joseph Subieta (hijo), c.c. María Ledesma, natural de Sacaba, padres de Catalina Subieta, quien con don Clemente Gainza tuvo a doña Josefa Gainza de Benavides.

3.- Sobre este último, su sobrino Mario Araujo Subieta ha recopilado en un volumen toda su importante obra literaria de los que hay que destacar sus profundos conocimientos. Ambos hermanos descendían (nietos) de un hermano de doña Catalina

llamado Cayetano quien casó con María de Espinosa, padres de Eduardo casado con María Carmen Dávalos, padres de los literatos.

4.- Doña María era hermana de Fray Jofré García de Loaysa, expedicionario con Sebastián Elcano en su segunda expedición naval a las Molucas. Ambos murieron en ese viaje, probablemente de escorbuto, el año 1528. Ver de Juan Isidro Quesada: Paseo Genealógico por la Argentina y Bolivia. Centro de Genealogía de Entre Ríos. Buenos Aires. 2006. pp. 336 y 337.